

TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Informe de auditoría, Cuentas anuales e Informe de gestión
correspondientes al 31 de diciembre de 2011



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.:

Hemos auditado las cuentas anuales de TDA Ibercaja 5, Fondo de Titulización de Activos, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2011, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2011 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de TDA Ibercaja 5, Fondo de Titulización de Activos, al 31 de diciembre de 2011, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2011 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2011. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

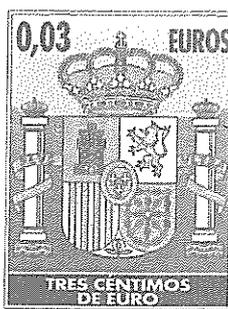
Julián González Gómez
Socio – Auditor de Cuentas

20 de abril de 2012



CLASE 8.ª

ACTIVO



OK8035127

TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

(Expresados en miles de euros)

<u>ACTIVO</u>	<u>Nota</u>	<u>31/12/2011</u>	<u>31/12/2010</u>
ACTIVO NO CORRIENTE		730 899	794 959
Activos financieros a largo plazo	6	730 899	794 959
Derechos de crédito		730 899	794 959
Participaciones hipotecarias		452 127	496 761
Certificados de transmisión hipotecaria		272 565	292 320
Activos dudosos		6 273	6 273
Correcciones de valor por deterioro de activos		(66)	(395)
ACTIVO CORRIENTE		61 290	66 390
Activos financieros a corto plazo	6	41 497	52 542
Deudores y otras cuentas a cobrar		4 509	12 747
Derechos de crédito		36 964	39 785
Participaciones hipotecarias		26 682	28 890
Certificados de transmisión hipotecaria		9 554	10 519
Activos dudosos		509	136
Correcciones de valor por deterioro de activos		(99)	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		26	240
Intereses vencidos e impagados		292	-
Otros activos no corrientes		24	10
Otros		24	10
Ajustes por periodificaciones		1	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	19 792	13 848
Tesorería		19 792	13 848
TOTAL ACTIVO		792 189	861 349



OK8035128

CLASE 8.ª**TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010**
(Expresados en miles de euros)

PASIVO	Nota	31/12/2011	31/12/2010
PASIVO NO CORRIENTE		755 782	824 731
Pasivos financieros a largo plazo	8	755 782	824 731
Obligaciones y otros valores negociables		749 130	815 181
Series no subordinadas		694 130	760 181
Series subordinadas		55 000	55 000
Deudas con entidades de crédito		544	1 834
Préstamo subordinado		544	1 834
Derivados	9	6 108	7 716
Derivados de cobertura		6 108	7 716
PASIVO CORRIENTE		42 602	44 708
Pasivos financieros a corto plazo	8	38 849	41 745
Obligaciones y otros valores negociables		37 944	40 554
Series no subordinadas		36 746	39 545
Intereses y gastos devengados no vencidos		1 198	1 009
Deudas con entidades de crédito		1	332
Otras deudas con entidades de crédito		-	229
Intereses y gastos devengados no vencidos		1	103
Derivados	9	904	859
Derivados de cobertura		904	859
Ajustes por periodificaciones		3 753	2 963
Comisiones		3 744	2 953
Comisión Sociedad Gestora		11	12
Comisión agente financiero/pagos		5	5
Comisión variable - Resultados realizados		3 728	2 936
Otros		9	10
AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(6 195)	(8 090)
Coberturas de flujos de efectivo	9	(6 195)	(8 090)
TOTAL PASIVO		792 189	861 349



CLASE 8.ª

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA



OK8035129

TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

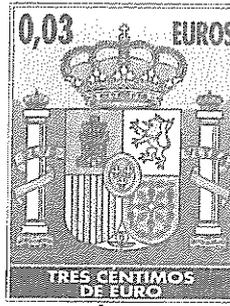
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

(Expresadas en miles de euros)

<u>CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</u>	<u>Nota</u>	<u>31/12/2011</u>	<u>31/12/2010</u>
Intereses y rendimientos asimilados		19 381	17 679
Derechos de crédito	6.1	19 143	17 555
Otros activos financieros	7	238	124
Intereses y cargas asimiladas		(12 481)	(8 654)
Obligaciones y otros valores negociables	8.1	(12 458)	(8 618)
Deudas con entidades de crédito	8.2	(23)	(36)
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	9	(3 273)	(5 109)
MARGEN DE INTERESES		3 627	3 916
Resultado de operaciones financieras		-	1
Otros		-	1
Otros gastos de explotación		(3 020)	(3 468)
Servicios exteriores		(17)	(16)
Servicios de profesionales independientes		(17)	(16)
Otros gastos de gestión corriente	10	(3 003)	(3 452)
Comisión de Sociedad Gestora		(125)	(133)
Comisión del agente financiero/pagos		(54)	(57)
Comisión variable - Resultados realizados		(2 816)	(3 254)
Otros gastos		(8)	(8)
Deterioro de activos financieros (neto)		(607)	1 010
Deterioro neto de derechos de crédito	6.1	(607)	1 010
Repercusión de pérdidas (ganancias)		-	(1 459)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-)
Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL PERIODO		-	-



CLASE 8.^a
VALORES DE TITULIZACIÓN



OK8035130

TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 y 2010 (Expresados en miles de euros)

	<u>31/12/2011</u>	<u>31/12/2010</u>
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	9 959	1 434
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	4 252	2 868
Intereses cobrados de los activos titulizados	19 263	17 661
Intereses pagados por valores de titulización	(12 269)	(8 499)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(2 940)	(6 367)
Intereses cobrados de inversiones financieras	224	122
Intereses pagados préstamos y créditos en entidades de crédito	(26)	(49)
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(2 203)	(510)
Comisiones pagadas a la Sociedad Gestora	(125)	(135)
Comisiones pagadas al agente financiero	(54)	(57)
Comisiones variables pagadas	(2 024)	(318)
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	7 910	(924)
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	2	-
Otros (Nota 6.2)	7 908	(924)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	(4 015)	(3 363)
Flujos de caja netos por amortizaciones	(2 701)	(2 112)
Cobros por amortización de derechos de crédito	66 150	77 504
Pagos por amortización de valores de titulización	(68 851)	(79 616)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(1 314)	(1 251)
Pagos por amortización de préstamos o créditos	(1 289)	(1 222)
Administraciones Públicas - Pasivo	-	(5)
Otros deudores y acreedores	(25)	(24)
INCREMENTO / DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	5 944	(1 929)
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	13 848	15 777
Efectivo equivalentes al final del periodo	19 792	13 848



CLASE 8.ª



OK8035131

TDI IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 y 2010
(Expresados en miles de euros)

	<u>31/12/2011</u>	<u>31/12/2010</u>
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
Ganancias / (pérdidas) por valoración	(1 378)	(16 463)
Importe bruto de las ganancias / (pérdidas) por valoración	(1 378)	(16 463)
Efecto fiscal		
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	3 273	5 109
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(1 895)	11 354
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos / ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-



CLASE 8.^a
VALORES



OK8035132

TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (Expresada en miles de euros)

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

TDA Ibercaja 5, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo) se constituyó el 11 de mayo de 2007, con sujeción a lo previsto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, en la ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización de Activos, y en la ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores. La verificación y registro del Folleto del Fondo en la Comisión Nacional del mercado de Valores (C.N.M.V.) se realizó con fecha 8 de mayo de 2007. Su actividad consiste en la adquisición de activos, en concreto, Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecaria y en la emisión de Bonos de Titulización, por un importe inicial de 1.207.000 miles de euros (Nota 8). La adquisición de las Participaciones y los Certificados se produjeron en la fecha de Constitución del Fondo y la suscripción de los Bonos en la fecha de Desembolso que fue el 17 de mayo de 2007.

Para la constitución del Fondo, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja (en adelante, el Cedente) emitió Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecaria que han sido suscritos por el Fondo.

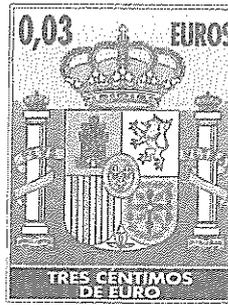
El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora). La gestión y administración de los activos corresponde al Cedente, sin asumir ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos. La Sociedad Gestora obtiene por la gestión del Fondo una comisión que se devengará trimestralmente, igual, salvo para la Primera Fecha de Pago, a una cuarta parte del 0,015% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y de los Certificados en la Fecha de Pago inmediatamente anterior. La comisión en cada Fecha de Pago no podrá ser inferior a la cuarta parte de 48.000 euros. Esta cantidad será actualizada al comienzo de cada año natural, comenzando en enero de 2008, de acuerdo con el índice General de Precios al Consumo publicado por el Instituto Nacional de Estadística u Organismo que lo sustituya.

b) Duración del fondo

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente los Derechos de Crédito que agrupen. Así mismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución el Fondo, puede liquidarse anticipadamente cuando el importe de los Derechos de Crédito pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del inicial, siempre que lo recibido por la liquidación de los activos sea suficiente para amortizar las obligaciones pendientes de los titulares de los Bonos, y siempre de acuerdo con el orden de prelación de pagos y que se hayan obtenido las autorizaciones necesarias para ello de las autoridades competentes.



CLASE 8.ª



OK8035133

TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

En la Nota 8.1 se indica la duración estimada del fondo al 31 de diciembre de 2011 y en la fecha de constitución.

c) Recursos disponibles del Fondo

Los recursos disponibles de los que dispone el Fondo en cada Fecha de Pago, que se encontrarán depositados en la Cuenta de Tesorería para la distribución de los importes correspondientes a los titulares de los Bonos y para el pago de las comisiones correspondientes (los “Recursos Disponibles”), serán iguales a la suma de:

- a) Cualquier cantidad que, en concepto de intereses ordinarios y reembolso de principal, corresponda a los Préstamos Hipotecarios agrupados en el Fondo (correspondientes a los 3 Períodos de Cobro inmediatamente anteriores a esa Fecha de Pago, a excepción del primer Período de Cobro que comenzará en la Fecha de Constitución y finalizará el último día del mes mayo de 2007).
- b) El Avance Técnico solicitado al Cedente y no reembolsado (Nota 8).
- c) Las Cantidades que compongan en cada momento el Fondo de Reserva (Nota 7).
- d) Rendimientos de los saldos de la Cuenta de Reinversión (Nota 7) y, en su caso, los rendimientos de los saldos de la Cuenta de Excedentes.
- e) En su caso, la Cantidad Neta percibida en virtud del Contrato de Permuta Financiera de Intereses (Nota 9) según lo establecido en el apartado 3.4.7.1 del Módulo Adicional o, en caso de incumplimiento por la contrapartida del Fondo, de su pago liquidativo.
- f) En su caso, las cantidades percibidas en virtud del Contrato de Cap de Tipos de Interés según lo establecido en el apartado 3.4.7.3 del Módulo Adicional o, en caso de incumplimiento por la contrapartida del Fondo, de su pago liquidativo.
- g) En su caso, cualesquiera otras cantidades que hubiera percibido el Fondo correspondientes a los Préstamos Hipotecarios agrupados en el mismo (correspondientes a los 3 Periodos de Cobro inmediatamente anteriores a esa Fecha de Pago, a excepción del primer Período de Cobro que comenzará en la Fecha de Constitución y finalizará el último día del mes de mayo de 2007). En dichas cantidades, se incluirán las indemnizaciones que el Cedente reciba como beneficiario de los contratos de seguros de daños y cualesquiera otras cantidades a las que el Fondo tenga derecho como titular de las Participaciones, las cuales estarán ingresadas en la Cuenta de Reinversión.



CLASE 8.ª
AUTOMÁTICA



OK8035134

TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

En caso de Liquidación del Fondo, estará disponible el importe de la liquidación de los activos del Fondo.

d) Insolvencia del Fondo

- Aplicación de fondos a partir de la primera Fecha de Pago y hasta la última Fecha de Pago o la liquidación del Fondo.

Con carácter general, los Recursos Disponibles del Fondo serán aplicados, en cada Fecha de Pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como Orden de Prelación de Pagos el que se enumera a continuación (en adelante, el “Orden de Prelación de Pagos”):

1. Gastos Ordinarios y Extraordinarios (excepto aquellos que se recojan expresamente en otro concepto del Orden de Prelación de Pagos) e impuestos que corresponda abonar al Fondo.
2. Pago, en su caso, de la Cantidad Neta a pagar por el Fondo en virtud del Contrato de Permuta Financiera de Intereses al que se hace referencia, y, solamente en el caso de resolución del citado contrato por incumplimiento del Fondo, abono de la cantidad a satisfacer por el Fondo que corresponda al pago liquidativo, si procede.
3. Pago de Intereses de los Bonos de la Series A1, A2.
4. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie B. El pago de intereses de los Bonos de la Serie B se postergará pasando a ocupar la posición 8 del Orden de Prelación de Pagos cuando en una Fecha de Pago:
 - (a) El Saldo Nominal Pendiente de Cobro Acumulado de las Participaciones y Certificados Fallidos represente un porcentaje superior al 8,79% del saldo inicial de las Participaciones y los Certificados a la Fecha de Constitución; y
 - (b) El principal de los Bonos que componen la Clase A no hubiese sido totalmente amortizado.
5. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie C. El pago de intereses de los Bonos de la Serie C se postergará pasando a ocupar la posición 9 del Orden de Prelación de Pagos cuando en una Fecha de Pago:
 - (a) El Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y Certificados Fallidos represente un porcentaje superior al 6,58% del saldo inicial de las Participaciones y los Certificados; y



CLASE 8.ª



OK8035135

TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

- (b) El principal de los bonos que componen la Clase A y la Serie B no hubiese sido totalmente amortizado.
6. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie D. El pago de intereses de los Bonos de la Serie D se postergará pasando a ocupar la posición 10 del Orden de Prelación de Pagos cuando en una Fecha de Pago:
- (a) El Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y Certificados Fallidos represente un porcentaje superior al 3,95% del saldo inicial de las Participaciones y los Certificados; y
- (b) El principal de los Bonos que componen la Clase A, la Serie B y la Serie C no hubiese sido totalmente amortizado.
7. Amortización del principal de los Bonos de la Clase A y de las Series B, C y D conforme a las reglas establecidas en el apartado 4.9 de la Nota de Valores.
8. En el caso de que concurra la situación descrita en el número 4 anterior, pago de Intereses de los Bonos de la Serie B.
9. En el caso de que concurra la situación descrita en el número 5 anterior, pago de Intereses de los Bonos de la Serie C.
10. En el caso de que concurra la situación descrita en el número 6 anterior, pago de Intereses de los Bonos de la Serie D.
11. Dotación, en su caso, del Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Requerido.
12. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie E.
13. Amortización de los Bonos de la Serie E.
14. En su caso, abono de la cantidad a satisfacer por el Fondo que corresponda al pago liquidativo por resolución del Contrato de Permuta Financiera de Intereses por incumplimiento de la contrapartida.
15. Intereses devengados por el Préstamo para Gastos Iniciales.
16. Intereses devengados por el Préstamo Subordinado.
17. Amortización del Principal del Préstamo para Gastos Iniciales.



CLASE 8.ª



OK8035136

TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

18. Amortización del Principal del Préstamo Subordinado.
19. Pago del Margen de Intermediación Financiera.

En el supuesto de que los Recursos Disponibles no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados en los apartados anteriores, se aplicarán las siguientes reglas:

- Los Recursos Disponibles del Fondo se aplicarán a los distintos conceptos mencionados, según el orden de prelación establecido y a prorrata del importe debido entre aquellos que tengan derecho a recibir el pago.
- Los importes que queden impagados se situarán, en la siguiente Fecha de Pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto de que se trate.
- Las cantidades debidas por el Fondo no satisfechas en sus respectivas Fechas de Pago no devengarán intereses adicionales.
- Aplicación de fondos en la última Fecha de Pago o la liquidación del Fondo.

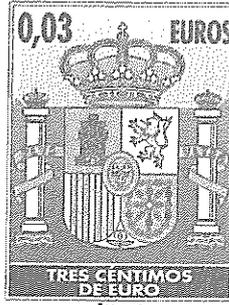
Orden de Prolación de Pagos de Liquidación:

En el caso de liquidación del Fondo conforme a las reglas contenidas en el apartado 4.4.3. del Documento de Registro (en el Folleto de Emisión), los Recursos Disponibles del Fondo serán aplicados a los siguientes conceptos (en adelante, el “Orden de Prolación de Pagos de Liquidación”):

1. Gastos Ordinarios, Extraordinarios y de Liquidación del Fondo, reserva de gastos de extinción del Fondo e impuestos que corresponda abonar al Fondo.
2. Pago, en su caso, de la Cantidad Neta a pagar por el Fondo en virtud del Contrato de Permuta Financiera de Intereses al que se hace referencia en el apartado 3.4.7.1 del presente Módulo Adicional y, solamente en el caso de resolución del citado contrato por incumplimiento del Fondo, abono de la cantidad a satisfacer por el Fondo que corresponda al pago liquidativo, si procede.
3. Pago de Intereses de los Bonos de la Clase A (Serie A1 y Serie A2).
4. Amortización del principal de los Bonos de la Clase A (Serie A1 y Serie A2).
5. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie B.



CLASE 8.ª



OK8035137

TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

6. Amortización del principal de los Bonos de la Serie B.
7. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie C.
8. Amortización del principal de los Bonos de la Serie C.
9. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie D.
10. Amortización del principal de los Bonos de la Serie D.
11. En su caso, abono de la cantidad a satisfacer por el Fondo que corresponda al pago liquidativo por resolución del Contrato de Permuta Financiera de Intereses por incumplimiento de la contrapartida.
12. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie E.
13. Amortización del principal de los Bonos de la Serie E.
14. Pago de los intereses devengados por el Préstamo para Gastos Iniciales.
15. Amortización del Principal del Préstamo para Gastos Iniciales.
16. Pago de los intereses devengados por el Préstamo Subordinado.
17. Amortización del Principal del Préstamo Subordinado.
18. Pago del Margen de Intermediación Financiera.



CLASE 8.ª



OK8035138

TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

e) Normativa legal

Ibercaja 5, Fondo de Titulización de Activos, se constituye al amparo de lo previsto en el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo. El Fondo está regulado conforme a:

- (i) La Escritura de Constitución del Fondo.
- (ii) El Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen.
- (iii) La Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación.
- (iv) Ley 24/1998, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción.
- (v) La Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización, modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre.
- (vi) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

f) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos y la Memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.01, S.05.02, S.05.03, S.0504 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del Estado S.06, adjuntos en el Anexo I.



CLASE 8.ª



OK8035139

TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Las cuentas anuales, la información pública periódica y los estados reservados de información estadística se han redactado con claridad, mostrando la imagen fiel de la situación financiera, flujos de efectivo y de los resultados del Fondo, de conformidad con los requisitos establecidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la C.N.M.V., sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización y las modificaciones incorporadas a ésta mediante la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional de Mercado de Valores.

Las cifras incluidas en estas cuentas anuales están expresadas en miles de euros.

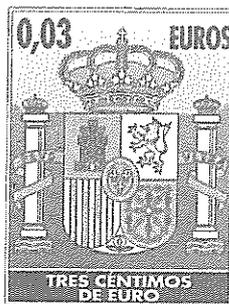
b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.k).
- El valor razonable de la permuta financiera de intereses o Swap (Nota 3.j); y
- Cancelación anticipada (Nota 1.b).



OK8035140

CLASE 8.ª

TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

c) Comparación de la información

Como consecuencia de la entrada en vigor de la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, C.N.M.V.), por la que se modifica la Circular 2/2009, de 25 marzo, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización, el resultado neto de los ingresos y gastos devengados por el contrato de permuta financiera de intereses, se incluye en el nuevo epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)", procediendo a efectuar la reclasificación indicada a continuación, por importe de 5.109 miles de euros (Nota 9), en la cuenta de pérdidas y ganancias que se incluyó en las cuentas anuales del ejercicio 2010, correspondiendo dicho importe a la pérdida obtenida en el ejercicio 2010 por la citada operativa. Esta reclasificación no afecta al resultado del ejercicio 2010 reflejado en la cuenta de pérdidas y ganancias, así como tampoco afecta al epígrafe "Margen de interés" de dicha cuenta de pérdidas y ganancias, tal y como se muestra a continuación:

	Miles de euros		
	Cuentas anuales formuladas en 2010	Reclasificación	Saldo reclasificado
Intereses y rendimientos asimilados	17 679	-	17 679
Intereses y cargas asimiladas	(13 763)	5 109	(8 654)
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	-	(5 109)	(5 109)
MARGEN DE INTERESES	3 916	-	3 916

En consecuencia, los datos mostrados en estas cuentas anuales correspondientes a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2010 difieren en dicho importe, de los mostrados en las cuentas anuales del ejercicio anterior.

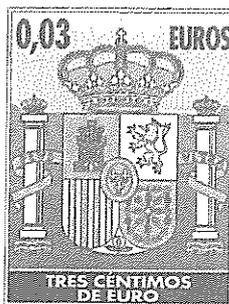
Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2011, las correspondientes al ejercicio 2010, que fueron preparadas recogiendo los criterios de la Circular 2/2009 de C.N.M.V., modificada por la Circular 4/2010.

d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estados de ingresos y gastos.



CLASE 8.ª



OK8035141

TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

- e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.

- f) Principios contables no obligatorios

El Fondo no ha aplicado principios contables no obligatorios durante el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2011.

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

- a) Empresa en funcionamiento.

El Consejo de Administración de Titulización de Activos S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

- b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

- c) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.



CLASE 8.ª

ESTADO



OK8035142

TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

d) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de “Activos dudosos” recogerá el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente.

El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la Memoria.

e) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

• Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasificarán aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.



CLASE 8.ª
PASIVOS FINANCIEROS



OK8035143

TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

f) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los Derechos de Crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización.

g) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasificarán, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se considerarán costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.



CLASE 8.^a
ESTADO



OK8035144

TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de otras pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de otras pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.



CLASE 8.ª

ANEXO 1



OK8035145

TDI IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

h) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

i) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

j) Coberturas contables

El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte fuera de mercados organizados (“derivados OTC”).

Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contable como “derivados de negociación”.

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.ª



OK8035146

TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada por medio de los test de efectividad que realiza el Fondo, para verificar que las diferencias producidas por la variaciones de valor razonable o de los flujos de efectivo entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

Una cobertura se considerará altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.

El Fondo clasifica sus coberturas contables en coberturas de flujo de riesgo, en función del tipo de riesgo que cubran.

k) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.ª
CAJAS DE PENSIONES



OK8035147

TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

- **Derechos de crédito**

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumentos de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a doce meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:



CLASE 8.^a



OK8035148

TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Tratamiento general

criterio aplicado desde del 1 de julio de 2010	(%)	
Hasta 6 meses		25
Más de 6 meses, sin exceder de 9		50
Más de 9 meses, sin exceder de 12		75
Más de 12 meses		100

criterio aplicado desde el 1 de enero de 2009 hasta el 1 de julio de 2010	Riesgos con empresas y empresarios (%)	Riesgos con resto de deudores (%)
Hasta 6 meses	5,3	4,5
Más de 6 meses, sin exceder de 12	27,8	27,4
Más de 12 meses, sin exceder de 18	65,1	60,5
Más de 18 meses, sin exceder de 24	95,8	93,3
Más de 24 meses	100,0	100,0

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

- Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.



CLASE 8.^a



OK8035149

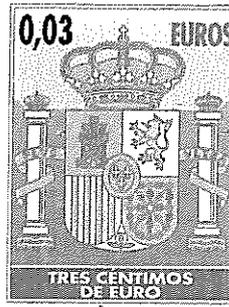
TDI IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.
- (v) En el supuesto en que la Sociedad Gestora no haya recibido la información necesaria para determinar el tipo de bien sobre el que recae la garantía, el valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

Desde el 1 de julio de 2010, la cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como “activos dudosos” a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado “Tratamiento general” de esta Nota. Con anterioridad al 1 de julio de 2010, se debían aplicar los siguientes criterios:



CLASE 8.ª



OK8035150

TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

- Operaciones con garantía real sobre viviendas terminadas: el porcentaje de cobertura a aplicado a los instrumentos de deuda que contaban con garantía de primera hipoteca sobre viviendas terminadas, así como a los arrendamientos financieros sobre tales bienes, siempre que su riesgo vivo era igual o inferior al 80% del valor de tasación de las viviendas, era el 2%. No obstante, transcurridos tres años sin que se extinguiera la deuda o el Fondo adquiriera la propiedad de las viviendas, se consideraba que dicha adjudicación no iba a producirse y se aplicaban a los riesgos vivos los siguientes porcentajes de cobertura:

	(%)
Más de 3 años, sin exceder de 4 años	25
Más de 4 años, sin exceder de 5 años	50
Más de 5 años, sin exceder de 6 años	75
Más de 6 años	100

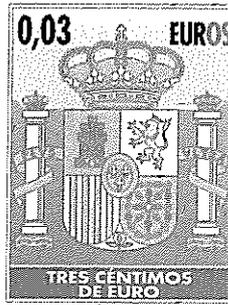
- Otras operaciones con garantía real: los porcentajes de cobertura aplicados a las operaciones que contaban con garantías reales sobre bienes inmuebles, incluidas aquellas operaciones con garantías sobre viviendas terminadas excluidas del apartado anterior, siempre que la Sociedad Gestora o las entidades cedentes hubieran iniciado los trámites para ejecutar dichos bienes y éstos tuvieran un valor sustancial en relación con el importe de la deuda, eran los que se indican a continuación, distinguiendo según el deudor fuera una empresa o empresario u otro tipo:

	Empresas y empresarios (%)	Resto de deudores (%)
Hasta 6 meses	4,5	3,8
Más de 6 meses, sin exceder de 12	23,6	23,3
Más de 12 meses, sin exceder de 18	55,3	47,2
Más de 18 meses, sin exceder de 24	81,4	79,3
Más de 24 meses	100,0	100,0

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. No obstante, durante los ejercicios 2011 y 2010 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.



CLASE 8.ª



OK8035151

TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

La Entidad ha calculado el deterioro del ejercicio 2011 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.

l) Comisiones

Las Comisiones se clasifican en:

- Comisiones financieras

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

- Comisiones no financieras

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

- Comisión variable

Es aquella remuneración variable y subordinada destinada a remunerar al Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado, la cual se determinará por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el período.



CLASE 8.ª

ANEXO II



OK8035152

TDI IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución, distinto de esta comisión variable a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo, devengada en el periodo.

Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

El tratamiento específico es el siguiente:

- Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y los gastos devengados sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable devengada y no liquidada en periodos anteriores y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden de prelación de pagos establecido. Dicha repercusión se registrará como un ingreso en la partida Repercusión de pérdidas / (ganancias) en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cuando la diferencia obtenida sea positiva, se le deducirán las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo, de forma que únicamente se producirá el devengo de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.
- Si la resultante del apartado anterior fuera negativa, se repercutirá conforme al apartado primero. El importe positivo que resulte se devengará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación y los beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida del periodificaciones del pasivo del balance de Comisión variable - Resultados no realizados, hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos financieros que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2011 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.



CLASE 8.ª
REGISTRO DE MARCAS



OK8035153

TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

5. RIESGO ASOCIADO CON ACTIVOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde la constitución la sociedad gestora, por cuenta del Fondo contrató una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por el de los bonos más un Spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para reprecia activos y pasivos, así como las distintas fechas de repreciaación.

- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que solo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.



CLASE 8.ª



OK8035154

TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, préstamos subordinados, etc., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la Nota 7 y 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en las notas 6 y 8 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2011 y 2010. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los os deudores finales de los créditos cedidos al fondo no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo gestionado por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. y recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

Adicionalmente, el Fondo puede tener contratado permutas financieras y opciones sobre tipos de interés con la entidad cedente o un tercero independiente, así como líneas de liquidez. Estas operaciones también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del swap no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras españolas o grupos financieros internacionales y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

Por este motivo, el Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.



CLASE 8.ª



OK8035155

TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2011 y 2010:

	Miles de euros	
	2011	2010
Derechos de crédito	767 863	834 744
Deudores y otras cuentas a cobrar	4 509	12 747
Otros activos financieros	24	10
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	19 792	13 848
Ajustes por periodificaciones	1	-
Total Riesgo	792 189	861 349

6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de Activos Financieros a 31 de diciembre de 2011 y 2010 es la siguiente:

	Miles de euros		
	No corriente	Corriente	Total
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	4 509	4 509
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias	452 127	26 682	478 809
Certificados de transmisión hipotecaria	272 565	9 554	282 119
Activos dudosos	6 273	509	6 782
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(66)	(99)	(165)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	26	26
Intereses vencidos e impagados	-	292	292
Otros activos financieros	-	24	24
	730 899	41 497	772 396



CLASE 8.ª



OK8035156

TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

	Miles de euros		
	No corriente	Corriente	Total
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	12 747	12 747
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias	496 761	28 890	525 651
Certificados de transmisión hipotecaria	292 320	10 519	302 839
Activos dudosos	6 273	136	6 409
Correcciones de valor por deterioro de activos(-)	(395)	-	(395)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	240	240
Otros activos financieros	-	10	10
	<u>794 959</u>	<u>52 542</u>	<u>847 501</u>

6.1 Derechos de crédito

La clasificación de los saldos anteriores entre el corriente y no corriente ha sido realizada en función de los flujos contractuales relativos a cada uno de los instrumentos.

Todos los préstamos y partidas a cobrar están denominados en euros.

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, en virtud de la Escritura de Constitución de fecha 11 de mayo de 2007 adquirió Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecaria representados mediante títulos múltiples, por un importe igual a 1.200.000 miles de euros, refiriéndose cada Participación y cada Certificado a una participación del 100% sobre el Principal no vencido de cada uno de los préstamos hipotecarios y devengando un tipo de interés igual al tipo de interés nominal que devengue en cada momento el correspondiente préstamo hipotecario. Los préstamos hipotecarios están garantizados mediante viviendas.

Como mecanismo de mejora crediticia ante posibles pérdidas debido a Préstamos Hipotecarios impagados y/o Fallidos y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos (Nota 1), se ha constituido el Fondo de Reserva (Nota 7).



CLASE 8.ª



OK8035157

TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

El movimiento de los derechos de crédito durante los ejercicios 2011 y 2010 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2011			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Participaciones hipotecarias	525 651	-	(46 842)	478 809
Certificados de transmisión hipotecaria	302 839	-	(20 720)	282 119
Activos dudosos	6 409	1 784	(1 411)	6 782
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(395)	(39)	269	(165)
Intereses y gastos devengados no vencidos	240	19 049	(19 263)	26
Intereses vencidos e impagados	-	292	-	292
	<u>834 744</u>	<u>21 086</u>	<u>(87 967)</u>	<u>767 863</u>

	Miles de euros			
	2010			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones /Diminuciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Participaciones hipotecarias	581 610	-	(55 959)	525 651
Certificados de transmisión hipotecaria	324 426	-	(21 587)	302 839
Activos dudosos	6 973	-	(564)	6 409
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(1 876)	-	1 481	(395)
Intereses y gastos devengados no vencidos	232	17 669	(17 661)	240
	<u>911 365</u>	<u>17 669</u>	<u>(94 290)</u>	<u>834 744</u>

El saldo registrado como amortizaciones de las correcciones de valor por deterioro de activos, incluye a 31 de diciembre de 2011, 269 miles de euros (2010: 427 miles de euros) que se corresponden con la reversión del deterioro de los préstamos fallidos dados de baja durante el ejercicio, que no han sido registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El saldo registrado como amortizaciones de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión hipotecaria, incluye a 31 de diciembre de 2011, 1039 miles de euros (2010: 606 miles de euros) que se corresponden con el principal de los derechos de crédito considerados como fallidos y que han sido dados de baja de balance durante el ejercicio.

En el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales, se muestra la vida residual de los activos cedidos al Fondo.

Al 31 de diciembre de 2011 la tasa de amortización anticipada del conjunto de activos financieros fue del 3,59% (2010: 4,34%).



CLASE 8.ª



OK8035158

TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Durante el ejercicio 2011 se han devengado intereses de Derechos de Crédito por importe de 19.143 miles de euros, de los que 26 miles de euros se encuentran pendientes de vencimiento y 292 miles de euros se encuentran vencidos e impagados, estando registrados en el epígrafe “Derechos de crédito” del activo del balance de situación a 31 de diciembre de 2011.

Durante el ejercicio 2010 se han devengado intereses de Derechos de Crédito por importe de 17.555 miles de euros, de los que 240 miles de euros se encuentran pendientes de vencimiento, estando registrados en el epígrafe “Derechos de crédito” del activo del balance de situación a 31 de diciembre de 2010.

Al 31 de diciembre de 2011, el tipo de interés medio de la cartera de Derechos de crédito ascendía al 2,41%, encontrándose el interés nominal de cada uno de los préstamos entre un tipo de interés mínimo de 1,5% y un tipo de interés máximo del 5,49%.

Al 31 de diciembre de 2010, el tipo de interés medio de la cartera de Derechos de crédito ascendía al 2,03%, encontrándose el interés nominal de cada uno de los préstamos entre un tipo de interés mínimo de 1% y un tipo de interés máximo del 5,49%.

La totalidad de las Correcciones de valor por deterioro de activos reconocidas en los ejercicios 2011 y 2010 se han determinado individualmente.

El reconocimiento y la reversión de las correcciones valorativas por deterioro de las cuentas a cobrar se han incluido dentro del epígrafe de Deterioro de activos financieros (neto) en la cuenta de pérdidas y ganancias. Normalmente, se dan de baja los importes cargados a la cuenta de deterioro de valor cuando no existen expectativas de recuperar más efectivo.

Al 31 de diciembre de 2011, la pérdida imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionada con los activos deteriorados es de 607 miles de euros (2010: ganancia de 1.010 miles de euros), registrada en el epígrafe “Deterioro neto de derechos de crédito” que se compone de:

	Miles de euros	
	2011	2010
Deterioro de derechos de crédito	(39)	-
Reversión de deterioro	-	1 054
Beneficio (pérdida) neto procedente de activos fallidos	(768)	(44)
Repercusión de intereses no reconocidos	200	-
	<u>(607)</u>	<u>1 010</u>



CLASE 8.^a



OK8035159

TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

En Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales, se muestra la vida residual de los activos cedidos al Fondo distinguiendo entre los importes que vencen en cada uno de los cinco años siguientes al cierres del ejercicio, entre el sexto y el décimo año y el resto de años hasta su vencimiento.

6.2. Deudores y otras cuentas a cobrar

Este apartado recoge, fundamentalmente, importes vencidos de los derechos de crédito pendientes de cobro. Por otra parte, la variación producida en los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010 en el epígrafe "Deudores y otras cuentas a cobrar" se ha incluido dentro del Estado de Flujos de Efectivo en el epígrafe "Otros flujos de caja provenientes de operaciones por el Fondo-Otros".

7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES.

El desglose del epígrafe de Efectivo y otros activos líquidos equivalentes al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Cuenta de reinversión	19 792	13 848
Deudores Inversiones Financieras Temporales	-	-
	<u>19 792</u>	<u>13 848</u>

La cuenta mantenida en el Cedente, hasta julio del 2011, se denomina cuenta de reinversión y a través de ella se realizan los cobros del Fondo. Esta cuenta corriente devenga un tipo de interés igual al Tipo referencia de los Bonos.

Con fecha 24 de marzo de 2011, de acuerdo con la información publicada por Standard and Poor's, el rating de la entidad IberCaja fue rebajado, lo que afectó al Contrato de Cuenta de Reinversión suscrito entre IberCaja y el Fondo. Con fecha 19 de julio de 2011, se procedió a sustituir a IberCaja en todas sus funciones por Banco Santander para lo cual se ha suscrito un Contrato de subrogación de la Cuenta de Reinversión entre Ibercaja, Banco Santander y el Fondo.

Los intereses devengados por esta cuenta corriente durante los ejercicios 2011 y 2010 ascienden a un importe de 238 miles de euros y 124 miles de euros, respectivamente registrados en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Intereses y rendimientos asimilados", de los que un importe de 24 miles de euros será cobrado en la siguiente fecha de cobro (10 miles de euros en 2010).



CLASE 8.^a
ESTADO



OK8035160

TDI IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

En esta cuenta de reinversión se encuentran depositadas las cantidades que integran el Fondo de Reserva, que se constituyó el 11 de mayo de 2007 con cargo a la emisión de los Bonos de la Serie E (Nota 8) por importe de 7.000 miles de euros.

El nivel requerido del Fondo de Reserva será, en cada Fecha de Pago, la menor de las siguientes cantidades:

- El 100% del importe inicial de los Bonos de las Series E.
- El 1,16% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos de las Series A1, A2, B, C y D.

No obstante, no podrá reducirse el nivel requerido del Fondo de Reserva en el caso de que en una fecha de pago, concorra alguna de las siguientes circunstancias:

- Que el Fondo de Reserva no hubiera estado en el Nivel Requerido en la Fecha de Pago anterior.
- Que el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y Certificados no Fallidos con impago superior a 90 días sea mayor al 1% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y Certificados no Fallidos.
- Que no hubiesen transcurrido 3 años desde la Fecha de Constitución del Fondo.

El nivel requerido mínimo del Fondo de Reserva no podrá ser inferior al 0,50% del saldo inicial de las Participaciones y los Certificados.

La cuenta mantenida en el Agente Financiero, que es el Instituto de Crédito Oficial, se denomina cuenta de tesorería y a través de ella la Sociedad Gestora realiza los pagos del Fondo en nombre y representación de éste. La cuenta de tesorería no podrá tener saldo negativo en contra del Fondo y los saldos de la misma se mantendrán en efectivo. De acuerdo con el apartado 3.4.4.2 del Folleto de Emisión, las cantidades depositadas en la cuenta de tesorería no devengan intereses a favor del Fondo.

Al 31 de diciembre el Fondo de Reserva asciende a 7.000 miles de euros.



CLASE 8.ª



OK8035161

TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de Pasivos Financieros a 31 de diciembre de 2011 y 2010 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2011		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	694 130	36 746	730 876
Series subordinadas	55 000	-	55 000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	1 198	1 198
	<u>749 130</u>	<u>37 944</u>	<u>787 074</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	544	-	544
Crédito línea de liquidez	-	-	-
Otras deudas con entidades de crédito	-	-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	1	1
	<u>544</u>	<u>1</u>	<u>545</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	6 108	904	7 012
	<u>6 108</u>	<u>904</u>	<u>7 012</u>



OK8035162

CLASE 8.ª**TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

	Miles de euros		
	2010		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	760 181	39 545	799 726
Series subordinadas	55 000	-	55 000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	1 009	1 009
	815 181	40 554	855 735
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	1 834	-	1 834
Otras deudas con entidades de crédito	-	229	229
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	103	103
	1 834	332	2 166
Derivados			
Derivados de cobertura	7 716	859	8 575
	7 716	859	8 575

8.1 Obligaciones y otros valores negociables

Detallamos a continuación el valor nominal de las obligaciones emitidas así como el plazo de vencimiento desde su emisión:

	31.12.2011		Fecha Constitución	
	Valor nominal	Vencimiento en años	Valor nominal	Vencimiento en años
Bonos Serie A1	74 198	1,98	150 000	2,90
Bonos Serie A2	656 678	4,72	1 002 000	5,21
Bonos Serie B	32 400	5,63	32 400	8,23
Bonos Serie C	10 800	5,63	10 800	8,23
Bonos Serie D	4 800	5,63	4 800	8,23
Bonos Serie E	7 000	8,4	7 000	10,99
	785 876		1 207 000	



CLASE 8.^a



OK8035163

TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

	31.12.2010		Fecha Constitución	
	Valor nominal	Vencimiento en años	Valor nominal	Vencimiento en años
Bonos Serie A1	86 591	2,14	150 000	2,90
Bonos Serie A2	713 135	4,8	1 002 000	5,21
Bonos Serie B	32 400	6,12	32 400	8,23
Bonos Serie C	10 800	6,12	10 800	8,23
Bonos Serie D	4 800	6,12	4 800	8,23
Bonos Serie E	7 000	8,9	7 000	10,99
	854 726		1 207 000	

Este epígrafe del balance de situación adjunto recoge al 31 de diciembre de 2011, la emisión de Bonos de Titulización realizada el 11 de mayo de 2007 por un importe de 1.207.000 miles de euros, compuesta por cinco clases:

- Serie no subordinada:
 - Clase A compuesta por 2 Series de Bonos
 - Bonos que integran la Serie A1, compuesta por 1.500 bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 150.000 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más un margen del 0,09%, pagadero trimestralmente.
 - La amortización de los Bonos de la Serie A1 se realizará a prorrata entre los Bonos de la misma Serie mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo, en cada Fecha de Pago por el importe de la Cantidad Disponible para Amortización aplicada a los Bonos de la Serie A1, siendo la primera Fecha de Pago el 26 de agosto de 2007. En el ejercicio 2011 la amortización de los Bonos de la Serie A1 ha ascendido a 12.393 miles de euros. En el Ejercicio 2010 la amortización de los Bonos de la Serie A1 ha ascendido a 14.330 miles de euros.
 - Bonos que integran la Serie A2, compuesta por 10.020 bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 1.002.000 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más un margen del 0,14%, pagadero trimestralmente.



CLASE 8.ª
VALORES DE INVERSIÓN



OK8035164

TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

La amortización de los Bonos de la Serie A2 se realizará a prorrata entre los Bonos de la misma Serie mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo, en cada Fecha de Pago por el importe de la Cantidad Disponible para Amortización aplicada a los Bonos de la Serie A2, siendo la primera Fecha de Pago el 26 de agosto de 2007. En el ejercicio 2011 la amortización de los Bonos de la Serie A2 ha ascendido a 56.457 miles de euro. En el Ejercicio 2010 la amortización de los Bonos de la Serie A2 ha ascendido a 65.285 miles de euros.

- Serie subordinada:
 - Bonos que integran la Serie B, compuesta por 324 bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 32.400 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más un margen del 0,28%, pagadero trimestralmente.

Los Bonos de la Serie B comenzarán a amortizarse sólo cuando se hayan amortizado los Bonos de las Series A1 y A2. No obstante, aunque no hubieran sido amortizados éstos en su totalidad, se procederá a la amortización de los Bonos de la Serie B en caso de que concurran las circunstancias excepcionales establecidas en el apartado 4.9.2.3 del Folleto de Emisión.

- Bonos que integran la Serie C, compuesta por 108 bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 10.800 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más un margen del 0,50%, pagadero trimestralmente.

Los Bonos de la Serie C comenzarán a amortizarse sólo cuando se hayan amortizado los Bonos de las Series A1, A2, y B. No obstante, aunque no hubieran sido amortizados éstos en su totalidad, se procederá a la amortización de los Bonos de la Serie C en caso de que concurran las circunstancias excepcionales establecidas en el apartado 4.9.2.3 del Folleto de Emisión.

- Bonos que integran la Serie D, compuesta por 48 bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 4.800 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más un margen del 1,98%, pagadero trimestralmente.



CLASE 8.ª



OK8035165

TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Los Bonos de la Serie D comenzarán a amortizarse sólo cuando se hayan amortizado los Bonos de las Series A1, A2, B y C. No obstante, aunque no hubieran sido amortizados éstos en su totalidad, se procederá a la amortización de los Bonos de la Serie D en caso de que concurran las circunstancias excepcionales establecidas en el apartado 4.9.2.3 del Folleto de Emisión.

- Bonos que integran la Serie E, compuesta por 70 bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 7.000 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más un margen del 3,75%, pagadero trimestralmente.

Los Bonos de la Serie E comenzarán a amortizarse sólo cuando se hayan amortizado los Bonos de las Series A1, A2, B, C y D.

La amortización parcial de los Bonos de la Serie E se efectuará en cada una de las Fechas de Pago produciéndose el reembolso del principal en una cuantía igual a la diferencia positiva existente entre el importe del Nivel Requerido del Fondo de Reserva a la Fecha de Pago anterior y el importe del Nivel Requerido del Fondo de Reserva a la Fecha de Pago correspondiente.

Se considera la fecha de amortización definitiva de los Bonos el 26 de noviembre de 2049. No obstante, la Sociedad Gestora podrá proceder a liquidar de forma anticipada el Fondo y con ello la emisión de Bonos en los siguientes supuestos:

- a) Cuando por razón de algún evento o circunstancia de cualquier índole ajeno al desenvolvimiento propio del Fondo, se produjera una alteración sustancial o desvirtuase de forma permanente el equilibrio financiero del Fondo.
- b) Cuando se produzca el supuesto previsto en el artículo 19 del Real Decreto 926/1998 al que se hace referencia en el apartado 3.7.2 del Folleto de Emisión.
- c) Cuando se produzca indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con alguno de los Bonos emitidos o se prevea que se va a producir.
- d) Cuando transcurran 30 meses desde el vencimiento máximo mayor del último Préstamo Hipotecario agrupado en el Fondo.
- e) Cuando se produzca una modificación de la normativa fiscal que, a juicio de la Sociedad Gestora, afecte significativamente y de forma negativa al equilibrio financiero del Fondo.



CLASE 8.^a



OK8035166

TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2011 y 2010, ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2011	
	Serie no Subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	799 726	55 000
Amortización	(68 850)	-
Saldo final	<u>730 876</u>	<u>55 000</u>

	Miles de euros	
	2010	
	Serie no Subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	879 341	55 000
Amortización	(79 615)	-
Saldo final	<u>799 726</u>	<u>55 000</u>

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos está significativamente ligado a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Los intereses devengados durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011 ascienden a un importe de 12.458 miles de euros, de los que 1.198 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2011.

Los intereses devengados durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010 ascienden a un importe de 8.618 miles de euros, de los que 1.009 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2010.



CLASE 8.ª



OK8035167

TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

La calificación crediticia (rating) de los Bonos al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es la siguiente:

	Standard & Poor's España, S.A.		Moody's Investors Service España, S.A.	
	2011	2010	2011	2010
Bonos Serie A1	AA+	AAA	Aa1	Aaa
Bonos Serie A2	AA+	AAA	Aa1	Aaa
Bonos Serie B	A	A	A1	A1
Bonos Serie C	BBB-	BBB-	Baa2	Baa2
Bonos Serie D	BB	BB	Ba1	Ba1
Bonos Serie E	D	D	n/d	n/d

La calificación crediticia (rating) de los Bonos a la fecha de formulación es la siguiente:

	Standar & Poor's España, S.A.	Moody's Investors Service España
Bonos Serie A1	AA-	Aa2
Bonos Serie A2	AA-	Aa2
Bonos Serie B	A	A1
Bonos Serie C	BBB-	Baa2
Bonos Serie D	BB	Ba1
Bonos Serie E	D	n/c

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés medios anuales aplicados durante los ejercicios 2011 y 2010 de cada uno de los tipos de bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

	Tipos medios aplicados	
	2011	2010
Serie A1	1,56%	1,12%
Clase A2	1,61%	1,17%
Clase B	1,75%	1,31%
Clase C	1,97%	1,53%
Clase D	3,45%	3,01%
Clase E	5,22%	4,78%



CLASE 8.^a

ANEXO 1



OK8035168

TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

- Préstamo Subordinado

El Préstamo Subordinado, por un importe máximo de 5.000 miles de euros, está destinado a cubrir el desfase entre el devengo y el cobro de los intereses de las Participaciones y Certificados correspondiente a la primera fecha de pago del Fondo. La entrega del importe del préstamo se realizó el 23 de agosto de 2007, por un importe de 4.215 miles de euros.

La amortización del Préstamo subordinado durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2011 y el 31 de diciembre de 2010 ha ascendido a un importe de 1.021 miles de euros y 887 miles de euros, respectivamente.

El Préstamo Subordinado devenga diariamente un interés anual variable pagadero trimestralmente. Durante cada período comprendido entre dos fechas de pago, el tipo de interés del préstamo será igual al tipo de interés de referencia de los Bonos determinado para cada período de devengo de intereses, Euribor a tres meses, más un margen del 0,75%. Los intereses devengados durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011 ascienden a un importe de 18 miles de euros, de los que un importe de 1 mil de euros están pendientes de pago al 31 de diciembre de 2011. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses de préstamos" y en el epígrafe del balance de situación de "Pasivos financieros a corto plazo".

Los intereses devengados durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010 ascienden a un importe de 27 miles de euros, de los que un importe de 2 miles de euros están pendientes de pago al 31 de diciembre de 2010. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses de préstamos" y en el epígrafe del balance de situación de "Pasivos financieros a corto plazo".

- Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales

El Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales, por importe máximo de 1.500 miles de euros, está destinado a financiar los gastos de constitución del Fondo (Nota 4). La amortización del Préstamo para Gastos Iniciales se realizará en 20 cuotas consecutivas e iguales pagaderas en cada fecha de pago, comenzando el 27 de agosto de 2007. La entrega del importe del préstamo se realizó el 17 de mayo de 2007 por un importe de 1.340 miles de euros.

La amortización del Préstamo subordinado durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010 ha ascendido a un importe de 269 miles de euros y 334 miles de euros, respectivamente.

El préstamo devenga un interés igual al tipo de interés de referencia de los Bonos más un margen del 0,75%.



CLASE 8.^a
MAY 2007



OK8035169

TDI IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011, este préstamo ha devengado intereses por importe de 5 miles de euros de los que un importe de 0 miles de euros están pendientes de pago al 31 de diciembre de 2011. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de “Intereses de Préstamos” y en el epígrafe del balance de situación de “Pasivos financieros a corto plazo”.

Durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010, este préstamo ha devengado intereses por importe de 9 miles de euros, de los que un importe de 1 miles de euros están pendientes de pago al 31 de diciembre de 2010. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de “Intereses de Préstamos” y en el epígrafe del balance de situación de “Pasivos financieros a corto plazo”.

9. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA

Los instrumentos financieros derivados que tiene contratado el Fondo al 31 de diciembre de 2011 y 2010 se consideran operaciones de cobertura de flujos de efectivo.

Con fecha 11 de mayo de 2007, el Cedente y la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, firmó un contrato de permuta de intereses (en adelante, el SWAP) cuyas fechas de liquidación coinciden con las fechas de pago de los Bonos. Dicho contrato de permuta de intereses ha sido contratado por el Fondo para mitigar el riesgo de tipo de interés por la diferencia entre el tipo de interés de la cartera de Préstamos hipotecarios y el tipo de interés a pagar de los Bonos de Titulización.

Trimestralmente en cada fecha de pago, el SWAP se liquidará a favor del Fondo o del Cedente, como diferencia de las siguientes cantidades:

- Cantidades a pagar por la Sociedad Gestora en nombre y representación del Fondo: suma de todas las cantidades de intereses de las Participaciones y Certificados pagados por los Deudores durante los tres periodos de cobros inmediatamente anteriores a la fecha de liquidación en curso, y que efectivamente hayan sido transferidas al Fondo.
- Cantidades a pagar por el Cedente: el Cedente abonará una cantidad igual al resultado de recalcular los pagos de intereses de las Participaciones y de los Certificados correspondientes a los Intereses Computables a Efectos de la Liquidación de la Permuta, mediante la sustitución del tipo efectivo aplicado a cada Participación o a cada Certificado por el tipo de interés del Cedente. Este tipo de interés será igual a la suma del tipo de interés de referencia de los bonos para el periodo de devengo en curso más un diferencial del 0,65%.

Los pagos o cobros que deban realizarse en virtud del Contrato de Permuta Financiera de Intereses se llevarán a cabo en cada Fecha de Pago por su valor neto, es decir, por la diferencia positiva o negativa entre la Cantidad a Pagar por la Sociedad Gestora y la Cantidad a Pagar por el Cedente.



CLASE 8.ª
VENDEDOR DE BONOS



OK8035170

TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Con fecha 11 de mayo de 2007, JP Morgan Chase Bank y la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, firmaron un contrato de CAP de tipos de interés por un nominal de 164 millones de euros (en adelante, el CAP) cuyas fechas de liquidación coinciden con las fechas de pago de los Bonos. Dicho contrato de CAP de tipos de interés ha sido contratado por el Fondo para mitigar el riesgo de tipo de interés que tiene lugar por el hecho de encontrarse las Participaciones y los Certificados sometidos a tipos de interés variables con diferentes índices de referencia, diferentes períodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para cada una de las series de los Bonos y, por otro lado, al riesgo que supone que, al amparo de la normativa de modificación y subrogación de préstamos hipotecarios, las Participaciones y los Certificados puedan ser objeto de renegociaciones que disminuyan el tipo de interés pactado. La fecha de vencimiento del contrato será la más temprana entre la duodécima fecha de pago, incluida, y la fecha de extinción del Fondo.

La fecha de vencimiento de la operación de CAP ha sido el 26 de mayo de 2011.

La cantidad a pagar por la Sociedad Gestora en nombre y representación del Fondo fue únicamente la cantidad de 69 miles de euros con cargo al préstamo subordinado para gastos iniciales y que corresponde a la prima del CAP.

Trimestralmente en cada fecha de pago, JP Morgan Chase Bank abonará una cantidad igual al resultado de multiplicar la diferencia entre el tipo de referencia de los bonos para el periodo de devengo de intereses en curso y el tipo de interés máximo, por el importe nominal del CAP de tipos de interés. Esta cantidad será abonada sólo en el supuesto de que el tipo de referencia de los Bonos exceda del tipo de interés máximo, el cual es igual a 5,50%.

Durante el ejercicio 2010 y 2011, no se han producido liquidaciones a favor del Fondo por la operación de CAP.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el valor razonable del CAP asciende a cero miles de euros.

El importe de los intereses devengados en el ejercicio 2011 por las permutas de tipo de interés ha ascendido a un importe de 3.273 miles de euros a favor del Cedente.

El importe de los intereses devengados en el ejercicio 2010 por las permutas de tipo de interés ha ascendido a un importe de 5.109 miles de euros a favor del Cedente.

El importe de los intereses devengados al 31 de diciembre de 2011 pendientes de pago, ascienden a 817 miles de euros los cuales han sido registrados en el epígrafe correspondiente de la cuenta de pérdidas y ganancias con contrapartida en el epígrafe de de balance "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos".



CLASE 8.ª



OK8035171

TDI IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

El importe de los intereses devengados al 31 de diciembre de 2010 pendientes de pago, ascienden a 485 miles de euros los cuales han sido registrados en el epígrafe correspondiente de la cuenta de pérdidas y ganancias con contrapartida en el epígrafe de de balance "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos".

Durante el mes de marzo de 2011, la agencia de calificación Moody's rebajó la calificación crediticia de IberCaja, lo que afectó al Contrato de Permuta Financiera. Con fecha 19 de julio de 2011, se ha procedido a sustituir a IberCaja en todas sus funciones por Banco Santander.

10. OTROS GASTOS DE GESTIÓN CORRIENTE

Este epígrafe recoge las comisiones a pagar a las distintas entidades y agentes participantes en el mismo. Las comisiones establecidas son las siguientes:

- Comisión de administración de la Sociedad Gestora

Se calcula aplicando a una cuarta parte del 0,015% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión Hipotecaria en la fecha de pago anterior. La Comisión de administración se devenga trimestralmente y se paga en cada fecha de pago establecida. Esta comisión no podrá ser inferior a la cuarta parte de 48 miles de euros y se actualizará cada año de acuerdo con el Índice de Precios al Consumo.

Durante el ejercicio 2011, se ha devengado por este concepto una comisión de 125 miles de euros, de los que 11 miles de euros están pendientes de pago al 31 de diciembre de 2011. Dicha comisión se registra en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe del balance de situación de "Ajustes por periodificaciones de pasivo".

Durante el ejercicio 2010, se ha devengado por este concepto una comisión de 133 miles de euros, de los que 12 miles de euros están pendientes de pago al 31 de diciembre de 2010. Dicha comisión se registra en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe del balance de situación de "Ajustes por periodificaciones de pasivo".

- Comisión de Servicios Financieros

El Agente Financiero por los servicios prestados en virtud del Contrato de Servicios Financieros, tiene derecho a percibir una comisión del 0,00355% anual sobre la suma del principal no vencido de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión Hipotecaria en la fecha de pago anterior, más un importe fijo de 6 miles de euros trimestrales.

Durante el ejercicio 2011, se ha devengado una comisión por este concepto de 54 miles de euros, de los que 5 miles de euros están pendientes de pago al 31 de diciembre de 2011. Dicha comisión se registra en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe del balance de situación de "Ajustes por periodificaciones de pasivos".



CLASE 8.ª
ESTADÍSTICA



OK8035172

TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Durante el ejercicio 2010, se ha devengado una comisión por este concepto de 57 miles de euros, de los que 5 miles de euros están pendientes de pago al 31 de diciembre de 2010. Dicha comisión se registra en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de “Otros gastos de explotación” y en el epígrafe del balance de situación de “Ajustes por periodificaciones de pasivo”.

- Comisión Variable al Cedente

Tal y como se indica en la Nota 8, la comisión variable se calcula como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los intereses y otras cantidades asimilables recibidas de las Participaciones y los Certificados agrupados en el Fondo, más los rendimientos generados por las inversiones del Fondo atribuibles a las mismas, más la cantidad neta que se derive del Contrato de Swap, y menos los gastos del Fondo.

Durante el ejercicio 2011 la diferencia entre los ingresos devengados y los gastos devengados por el Fondo ha sido positiva, generándose, por tanto, un margen de intermediación a favor del Fondo de 2.816 miles de euros, el cual se ha registrado en el epígrafe de pérdidas y ganancias “Otros gastos de explotación”. Al 31 de diciembre de 2011 está pendiente de pago en concepto de comisión variable un importe de 3.728 miles de euros, recogido en el epígrafe del balance de situación de “Ajustes por periodificaciones de pasivo”. Dicha comisión variable se va abonando trimestralmente en el caso en que los flujos positivos recibidos en ese periodo sean mayores a los pagos realizados.

Durante el ejercicio 2010 la diferencia entre los ingresos devengados y los gastos devengados por el Fondo ha sido positiva, generándose, por tanto, un margen de intermediación a favor del Fondo de 3.254 miles de euros, el cual se ha registrado en el epígrafe de pérdidas y ganancias “Otros gastos de explotación”. Al 31 de diciembre de 2010 está pendiente de pago en concepto de comisión variable un importe de 2.936 miles de euros, recogido en el epígrafe del balance de situación de “Ajustes por periodificaciones de pasivo”. Dicha comisión variable se va abonando trimestralmente en el caso en que los flujos positivos recibidos en ese periodo sean mayores a los pagos realizados.



CLASE 8.^a



OK8035173

TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

11. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

11.1 Liquidaciones de Cobro y pagos.

El detalle de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo del ejercicio 2011 se presenta a continuación:

<i>Liquidación de cobros y pagos del periodo</i>	Ejercicio 2011
	Real
<u>Derechos de crédito clasificados en el Activo</u>	
Cobros por amortizaciones ordinarias	31 662
Cobros por amortizaciones anticipadas	29 938
Cobros por intereses ordinarios	17 686
Cobros por intereses previamente impagados	1 577
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	4 551
Otros cobros en especie	-
Otros cobros en efectivo	-
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo</u>	
Pagos por amortización ordinaria serie A1	12 393
Pagos por amortización ordinaria serie A2	56 457
Pagos por amortización ordinaria serie B	-
Pagos por amortización ordinaria serie C	-
Pagos por amortización ordinaria serie D	-
Pagos por amortización ordinaria serie E	-
Pagos por intereses ordinarios serie A1	1 126
Pagos por intereses ordinarios serie A2	9 916
Pagos por intereses ordinarios serie B	514
Pagos por intereses ordinarios serie C	195
Pagos por intereses ordinarios serie D	159
Pagos por intereses ordinarios serie E	359
Pagos por amortización de préstamos subordinados	1 289
Pagos por intereses de préstamos subordinados	26
Otros pagos del periodo	-

11.2. Tasas e hipótesis de los activos y pasivos



CLASE 8.ª
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



OK8035174

TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Atendiendo a la impracticabilidad de la elaboración de la información real acumulada y la información contractual, entendido ésta última, como los cobros y pagos que estaban previstos para el período (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y los actuales, presentada a continuación:

	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	4,50%	2,41%
Tasa de amortización anticipada	12,00%	3,59%
Tasa de fallidos (CTH'S/PH'S)	No está en folleto	0,49%/0,02%
Tasa de recuperación de fallidos (CTH'S/PH'S)	85,00%	0,14%/3,85%
Tasa de morosidad (CTH'S/PH'S)	0,50%	0,94%/0,85%
Loan to value medio	68,43%	60,44%
Fecha de liquidación anticipada del fondo	26/02/2020	Octubre 2032

Como consecuencia de ser este el primer ejercicio en el que hay que suministrar la información incluida en esta nota, dada la dificultad en su obtención y atendiendo al principio de importancia relativa no se presenta información comparativa del ejercicio 2010.

Ni al 31 de diciembre de 2011 ni 2010 el Fondo presentaba impagados en ninguna de las diferentes series de Bonos en circulación.

Ni al 31 de diciembre de 2011 ni 2010 el Fondo ha dispuesto de mejoras crediticias para hacer frente al pago de las series.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 ha abonado 2.024 miles de euros y 318 miles de euros respectivamente, al cedente en concepto de margen de intermediación del Fondo.

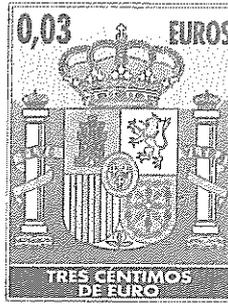
12. SITUACION FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

De acuerdo con la normativa vigente, no existe obligación de practicar retención sobre las rentas obtenidas por los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades procedentes de activos financieros, siempre que cumplan los requisitos siguientes:



CLASE 8.^a



OK8035175

TDI IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

1. Que estén representados mediante anotaciones en cuenta.
2. Que se negocien en un mercado secundario oficial de valores español.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad desde la fecha de su constitución. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

13. OTRA INFORMACIÓN

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni de oficinas y que, por su naturaleza, debe estar gestionada por una Sociedad Gestora, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

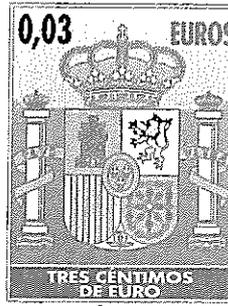
Los honorarios facturados por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de las cuentas anuales de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010 ascienden a 7 miles de euros en ambos ejercicios. No se han prestado otros servicios, ni por parte de esta Firma ni por parte de Firmas asociadas a la firma mencionada anteriormente en el ejercicio 2011 y 2010.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2011 y 2010, en base a los criterios recogidos en la Nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Respecto al aplazamiento de pago a proveedores en operaciones comerciales, al cierre del ejercicio 2011, el Fondo no tiene saldo pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior a plazo establecido en su folleto.



CLASE 8.ª
INSTRUMENTOS DE DEUDA



OK8035176

TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

14. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

El fondo, al 31 de diciembre de 2011 y a la fecha de formulación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2011, mantiene al Instituto de Crédito Oficial (ICO) como agente de pagos y entidad tenedora de la cuenta de tesorería. Con fecha 20 de febrero de 2012, Moody's Investor Service ("moody's") publicó una rebaja del rating a corto plazo del ICO. Como consecuencia de dicha rebaja y en conformidad con los criterios de Moody's, que se recogen en el folleto de constitución del fondo, el ICO deja de ser contrapartida elegible como agente de pagos y entidad tenedora de la cuenta de tesorería, por lo que la sociedad gestora ha iniciado los procesos necesarios al objeto de mantener las calificaciones de los bonos emitidos por el fondo.

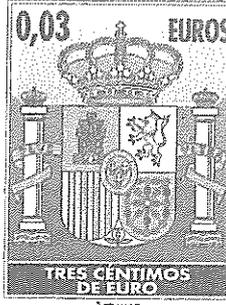
Tal y como se indica en el hecho relevante remitido a la comisión nacional del mercado de valores con fecha 20 de marzo de 2012, la sociedad gestora, de acuerdo con la agencia de calificación, está realizando sus mejores esfuerzos para llevar a cabo, a la mayor brevedad, las actuaciones oportunas al objeto de mantener la calificación crediticia de los bonos. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales este proceso continua por parte de la Sociedad Gestora.

Al 21 de febrero de 2012, Moody's ha modificado la calificación de la serie A de los bonos, de Aaa a Aa2.

Adicionalmente a lo comentado en los párrafos anteriores, en el periodo comprendido entre el 31 de diciembre de 2011 y la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se ha producido ningún otro acontecimiento que afecte significativamente al Fondo.



CLASE 8.^a



OK8035177

TDI IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05
(Expresados en miles de euros)

S.05.1	
Denominación del Fondo:	TDI IBERCAJA 5, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2011

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A

Tipología de activos titulizados	Situación Actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial		
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	
Participaciones Hipotecarias	0001	6.410	0060	6.642	0120	7.885	
Certificados de Transmisión de Hipotecaria	0002	2.311	0061	2.402	0121	2.920	
Préstamos Hipotecarios	0003	0032	0062	0092	0122	0152	
Cédulas Hipotecarias	0004	0033	0063	0093	0123	0153	
Préstamos a Promotores	0005	0034	0064	0094	0124	0154	
Préstamos a PYMES	0007	0036	0066	0096	0126	0156	
Préstamos a Empresas	0008	0037	0067	0097	0127	0157	
Préstamos Corporativos	0009	0038	0068	0098	0128	0158	
Cédulas Territoriales	0010	0039	0069	0099	0129	0159	
Bonos de Tesorería	0011	0040	0070	0100	0130	0160	
Deuda Subordinada	0012	0041	0071	0101	0131	0161	
Créditos AAPP	0013	0042	0072	0102	0132	0162	
Préstamos al Consumo	0014	0043	0073	0103	0133	0163	
Préstamos Automoción	0015	0044	0074	0104	0134	0164	
Arrendamiento Financiero	0018	0045	0075	0105	0135	0165	
Cuentas a Cobrar	0017	0046	0076	0106	0136	0166	
Derechos de Crédito Futuros	0018	0047	0077	0107	0137	0167	
Bonos de Titulización	0019	0048	0078	0108	0138	0168	
Otros	0020	0049	0079	0109	0139	0169	
Total	0021	8.721	0080	8.044	0140	10.905	
		0050	767.711.000	0110	824.898.000	0170	200.000.000

(1) Entendiendo como importe pendiente el importe principal pendiente reembolsado.

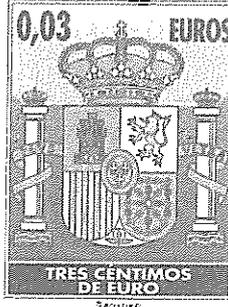
TDI IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



CLASE 8.ª



OK8035178

S.05.1
Denominación del Fondo: TDA IBERCAJA 5, FIA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:
Periodo: 31/12/2011

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	01/07/2011 - 31/12/2011	01/01/2010 - 31/12/2010	0206	0207
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196 -1.034.000	0206 -470.000		
Derechos de crédito dados de baja por decisión/judicialización de bienes desde el cierre anual anterior	0197 0	0207 0		
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200 -36.214.000	0210 -38.357.000		
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201 -29.938.000	0211 -39.616.000		
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especies, desde el origen del Fondo	0202 -430.785.000	0212 -365.102.000		
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203 0	0213 0		
Principal pendiente cierre del periodo (2)	0204 767.711.000	0214 834.898.000		
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0205 3,59	0215 4,34		

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.



CLASE 8.ª



OK8035179

TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)

S. 05.1	
Denominación del Fondo: TDA IBERCAJA 5, FTA	
Denominación del Compartimento: 0	
Denominación de la Cestib: Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A.	
Estados agregados:	
Período: 31/12/2011	

CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos	Importe Impagado		Principales pendientes no vencido	Deuda Total							
		Principal	Ingresos ordinarios									
Hasta 1 mes	0700	061	0710	183.000	0720	81.000	0730	284.000	0740	66.338.000	0750	66.662.000
De 1 a 3 meses	0701	213	0711	165.000	0721	94.000	0731	259.000	0741	24.443.000	0751	24.702.000
De 3 a 6 meses	0703	16	0713	28.000	0723	15.000	0733	43.000	0743	1.730.000	0753	1.773.000
De 6 a 9 meses	0704	5	0714	10.000	0724	4.000	0734	14.000	0744	338.000	0754	352.000
De 9 a 12 meses	0705	9	0715	40.000	0725	27.000	0735	67.000	0745	1.406.000	0755	1.473.000
De 12 meses a 2 años	0706	13	0716	59.000	0726	44.000	0736	103.000	0746	1.569.000	0756	1.672.000
Más de 2 años	0708	14	0718	136.000	0728	101.000	0738	237.000	0748	1.468.000	0758	1.705.000
Total	0709	331	0719	621.000	0729	394.000	0739	947.000	0749	97.332.000	0759	98.339.000

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la prima cuando vencido y no cobrada. Los intereses se

Impagados con Garantía Real (2)	Nº de activos	Importe Impagado		Principales pendientes no vencido	Deuda Total	Valor Garantía (P)	Valor Garantía con Tasaación > 2 años (4)	% Deuda/v. Tasaación						
		Principal	Ingresos ordinarios											
Hasta 1 mes	0772	061	0762	183.000	0792	81.000	0802	284.000	0812	86.338.000	0822	66.662.000	0842	59,07
De 1 a 3 meses	0773	213	0763	165.000	0793	94.000	0803	259.000	0813	24.443.000	0823	24.702.000	0843	61,99
De 3 a 6 meses	0774	16	0764	28.000	0794	15.000	0804	43.000	0814	1.730.000	0824	1.773.000	0844	56,86
De 6 a 9 meses	0775	5	0765	10.000	0795	4.000	0805	14.000	0815	338.000	0825	352.000	0845	38,69
De 9 a 12 meses	0776	9	0766	40.000	0796	27.000	0806	67.000	0816	1.406.000	0826	1.473.000	0846	74,41
De 12 meses a 2 años	0777	13	0767	59.000	0797	44.000	0807	103.000	0817	1.569.000	0827	1.672.000	0847	64,12
Más de 2 años	0778	14	0768	136.000	0798	101.000	0808	237.000	0818	1.468.000	0828	1.705.000	0848	70,1
Total	0779	331	0769	621.000	0799	394.000	0809	947.000	0819	97.332.000	0829	98.339.000	0849	60,01

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la prima cuando vencido y no cobrada. Los intereses se añadirán al principal de la deuda a incluir o incluido al final (p.e. De 1 a 2 meses, este es superior a 1

(3) Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deudas pagaderas, etc) al valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.



OK8035180

CLASE 8.ª

IDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)

S.05.1
Denominación del Fondo: 0 TDA IBERCAJA 5, FTA
Denominación del Compartimento: 0 Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2011

CUADRO D

	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Escenario inicial		Tasa de recuperación fallidos (D)
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (contable) (B)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	
Ratios Morosidad (1)							
Participaciones Hipotecarias	0,85	0,02	0,51	0,02	0,884	0	0
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0,51	0,49	1,23	0,13	0,965	0	0,1048
Préstamos Hipotecarios	0,852	0,70	0,924	0,978	0,996	0	0,1049
Cédulas Hipotecarias	0,653	0,71	0,925	0,979	0,997	0,1014	0,1050
Préstamos a Promotores	0,654	0,72	0,926	0,980	0,998	0,1015	0,1051
Préstamos a PYMES	0,655	0,73	0,927	0,981	0,999	0,1016	0,1052
Préstamos a Empresas	0,656	0,74	0,928	0,982	1,000	0,1017	0,1053
Préstamos Corporativos	0,657	0,75	0,929	0,983	1,001	0,1018	0,1054
Cédulas Territoriales	1,068	1,067	1,070	1,073	1,074	0,1019	0,1055
Bonos de Tesorería	0,658	0,76	0,930	0,984	1,002	0,1020	0,1056
Deuda Subordinada	0,659	0,77	0,931	0,985	1,003	0,1021	0,1057
Créditos AAAPP	0,660	0,76	0,932	0,986	1,004	0,1022	0,1058
Préstamos al Consumo	0,661	0,77	0,933	0,987	1,005	0,1023	0,1059
Préstamos Automoción	0,662	0,80	0,934	0,988	1,006	0,1024	0,1060
Arrendamiento Financiero	0,663	0,81	0,935	0,989	1,007	0,1025	0,1061
Cuentas a Cobrar	0,664	0,82	0,936	0,990	1,008	0,1026	0,1062
Derechos de Crédito Futuros	0,665	0,83	0,937	0,991	1,009	0,1027	0,1063
Bonos de Titulización	0,666	0,84	0,938	0,992	1,010	0,1028	0,1064
Otros	0,667	0,85	0,939	0,993	1,011	0,1029	0,1065

(1) Estos ratios se referirán exclusivamente a la cartera de activos cedidos el Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito").
 (A) Determinado por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las normas 13ª y 23ª del artículo 10 de la Ley 16/2003, de 11 de mayo, de creación del Fondo de Reembolso de Activos Clasificados como Dudosos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. Se considera la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folio protegido en el estado 5.4).

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones.



CLASE 8.^a



OK8035181

TDI IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05
(Expresados en miles de euros)

S.05.1	
Denominación del Fondo:	TDI IBERCAJA 5, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Periodo:	31/12/2011

CUADRO E

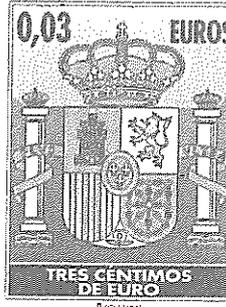
Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual 31/12/2011		Situación cierre anual anterior 31/12/2010		Situación inicial 11/05/2007	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Interior a 1 año	1300	1310	1320	1330	1340	1350
Entre 1 y 2 años	1301	1311	1321	1331	1341	1351
Entre 2 y 3 años	1302	1312	1322	1332	1342	1352
Entre 3 y 5 años	1303	1313	1323	1333	1343	1353
Entre 5 y 10 años	1304	1314	1324	1334	1344	1354
Superior a 10 años	1305	1315	1325	1335	1345	1355
Total	1306	1316	1326	1336	1346	1356
Vida residual media ponderada (años)	1307	20,71	1327	21,67	1347	24,67

(1) Los intervalos se entenderían excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual 31/12/2011		Situación cierre anual anterior 31/12/2010		Situación inicial 11/05/2007	
	Años		Años		Años	
Antigüedad media ponderada	0630	7,09	0632	6,12	0634	2,6



CLASE 8.^a



OK8035182

TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)

S.05.2	
Denominación del fondo:	TDA IBERCAJA 5, FTA
Denominación del cumplimiento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Entidad agregada:	
Período de la declaración:	31/12/2011
Mercados de cotización de los valores emitidos:	TDA IBERCAJA 5, FTA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO A

Denominación Serie	Situación actual			Situación cierre anual anterior			Escenario inicial			Vida Media Pasivos	
	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente		
ES037967087	1.500	49.000	74.198.000	1.500	58.000	86.591.000	1.500	100.000	150.000.000	2,9	
ES037967015	10.020	66.000	655.678.000	10.020	71.000	713.135.000	10.020	100.000	1.002.000.000	5,21	
ES037967023	324	100.000	32.400.000	324	100.000	32.400.000	324	100.000	32.400.000	8,23	
ES037967031	106	100.000	10.800.000	106	100.000	10.800.000	106	100.000	10.800.000	8,23	
ES037967049	46	100.000	4.800.000	46	100.000	4.800.000	46	100.000	4.800.000	8,23	
ES037967056	70	100.000	7.000.000	70	100.000	7.000.000	70	100.000	7.000.000	10,99	
Total	8015	12.070	8025.785.978.000	8045	12.070	8065.854.726.000	8045	12.070	8105	1.207.000.000	

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de la estimación.

(2) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación



CLASE 8.^a
 MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA



OK8035183

TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05
 (Expresados en miles de euros)

Denominación del fondo:	TDA IBERCAJA 5, FTA	S.02.2
Denominación del cumplimiento:	0	
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A.	
Estados agregados:		
Fecha de la declaración:	31/12/2011	
Mercado de cotización de los valores admitidos:	TDA IBERCAJA 5, FTA	

Serie (1)	Denominación	Grado de subordenación (2)	Índice de subordenación (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Bases de cálculo de intereses		Intereses acumulados (5)	Intereses Impagados	Principal Pendiente			
						9900	9901			Principales por vencer	Principales Impagados	Total pendiente (7)	
ES0377867007	SERIE A1	NS	ELIBOR/3 m	0,09	9900	360	33	936.000	0	936	74.034.000	0	74.034.000
ES0377867015	SERIE A2	NS	ELIBOR/3 m	0,14	9900	360	33	972.000	0	0	666.678.000	0	666.678.000
ES0377867023	SERIE B	S	ELIBOR/3 m	0,28	9900	360	33	52.000	0	0	32.400.000	0	32.400.000
ES0377867031	SERIE C	S	ELIBOR/3 m	0,5	9900	360	33	20.000	0	0	10.800.000	0	10.800.000
ES0377867049	SERIE D	S	ELIBOR/3 m	1,8	9900	360	33	16.000	0	0	4.800.000	0	4.800.000
ES0377867056	SERIE E	S	ELIBOR/3 m	3,75	9900	360	33	34.000	0	0	7.000.000	0	7.000.000
Total								1.190.000	0	936	786.678.000	0	786.678.000

(1) La gestora deberá completar la denominación de la serie (SN) y su denominación. Cuando las filiales emitidas no tengan ISM se reflejará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada. (S-Subordinada; NS: No subordinada)
 (3) La gestora deberá completar el índice de referencia que corresponda en cada caso (ELIBOR/un año, ELIBOR/a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fij".
 (4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará.
 (5) Días acumulados desde la última fecha de pago.
 (6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.
 (7) Incluye el principal no vencido y todos los intereses impagados a la fecha de la declaración.



CLASE 8.^a



OK8035184

TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)

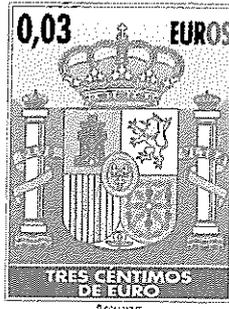
Denominación del fondo:	TDA IBERCAJA 5, FTA
Denominación del componente:	5
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Periodo de la declaración:	31/12/2011
Mercados de cotización de los valores emitidos:	TDA IBERCAJA 5, FTA

CUALDRO C	Situación Actual 01/07/2011 - 31/12/2011						Situación cierre anual anterior 01/01/2010 - 31/12/2010					
	Amortización de principal			Interés			Amortización de principal			Interés		
	Serie	Fecha Final	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados
ES037567007	SERIE A1	26/11/2049	7300	7310	1.126.000	14.201.000	7300	7300	7300	7300	7370	
ES037567015	SERIE A2	26/11/2049	12.393.000	75.802.000	9.916.000	103.600.000	65.295.000	786.000	13.075.000	786.000	93.697.000	
ES037567023	SERIE B	26/11/2049	56.457.000	345.322.000	614.000	4.948.000	0	288.965.000	6.702.000	335.000	3.594.000	
ES037567031	SERIE C	26/11/2049	0	0	195.000	1.450.000	0	0	136.000	132.000	1.263.000	
ES037567049	SERIE D	26/11/2049	0	0	359.000	974.000	0	0	401.000	815.000	815.000	
ES037567056	SERIE E	26/11/2049	0	0	0	1.990.000	0	0	0	401.000	1.634.000	
Total			7305	88.850.000	7315	421.124.000	7305	126.277.000	7345	79.616.000	7355	114.006.000

(1) La gestora deberá complementar la declaración de la serie (S04) y su denominación. Cuando los flujos emitidos no tengan ISM se reflejará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) Entendiéndose como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.
 (3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual.
 (4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.



CLASE 8.^a



OK8035185

TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05
(Expresados en miles de euros)

Denominación del fondo: TDA IBERCAJA 5, FTA Denominación del compartimento: 0 Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Estados agregados: Período de la declaración: 31/12/2011 Marcaciones de cotización de los valores emitidos: TDA IBERCAJA 5, FTA	S.05.2
--	--------

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de	Agencia de calificación	Situación actual	Situación cierre anual	Situación Inicial
ES0377967007	SERIE A1	27/05/2011	MDY	Aa1	3360	3370
ES0377967007	SERIE A1	26/08/2011	SYP	AA+	AAA	Aaa
ES0377967015	SERIE A2	27/05/2011	MDY	Aa1	Aaa	AAA
ES0377967015	SERIE A2	26/08/2011	SYP	AA+	AAA	Aaa
ES0377967023	SERIE B	11/05/2007	MDY	A1	A1	A1
ES0377967023	SERIE B	11/05/2007	SYP	A	A	A
ES0377967031	SERIE C	11/05/2007	MDY	Baa2	Baa2	Baa2
ES0377967031	SERIE C	11/05/2007	SYP	BBB-	BBB-	BBB-
ES0377967049	SERIE D	11/05/2007	MDY	Ba1	Ba1	Ba1
ES0377967049	SERIE D	11/05/2007	SYP	BB	BB	BB
ES0377967056	SERIE E	22/12/2009	SYP	D	D	CCC-

(1) La gestora deberá cumplir con la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) La gestora deberá cumplir con la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie - MDY, para Moody's; SYP, para Standard & Poor's, FCH para I. En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repetirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtenidas.

TDI IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)

S.05.3
Denominación del fondo: 0 TDI IBERCAJA 5, FTA
Denominación del compartimento: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Denominación de la gestora: TDI IBERCAJA 5, FTA
Estados agregados: 31/12/2011
Período de la declaración: TDI IBERCAJA 5, FTA
Mercados de cotización de los valores emitidos:

INFORMACION SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)	Situación actual 31/12/2011	Situación cierre anual anterior 31/12/2010
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	7.000.000	7.000.000
2. Porcentaje que represente el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulados	0,91	0,84
3. Exceso de spread (%) (1)	0,87	0,82
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	true	true
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	false	false
6. Otras permutas financieras (S/N)	false	false
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	0	0
8. Subordinación de series (S/N)	true	true
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	93	93,57
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0	0
11. Porcentaje que represente el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0	0
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0	0
13. Otros	false	false

Información sobre contrapartes de mejoras crediticias	NIF	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	1210	Banco Santander
Permutas financieras de tipos de interés	A-39000013	
Permutas financieras de tipos de cambio	1220	
Otras permutas financieras	1230	
Contraparte de la línea de liquidez	1240	
Entidad Avalista	1250	
Contraparte del derivado de crédito	1260	
	1270	

- (1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.
- (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
- (3) Entendido como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos.
- (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes.
- (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



CLASE 8.ª



OK8035186



CLASE 8.ª



OK8035188

TD A IBERCAJA 5, FONDO DE TUTILIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05
(Expresados en miles de euros)

Denominación del Fondo:	TD A IBERCAJA 5 FIA	5.06,8
Denominación del Compárramo:	0	
Denominación de la Gestora:	Tutización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tutización, S.A.	
Estados agregados:	31/12/2011	

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

Distribución geográfica activos titulizados	Situación actual		31/12/2011		Situación cierre anual anterior		31/12/2010		Situación Inicial		11/05/2007	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)
Aragón	181	0426	19.642.000	0452	189	0478	21.356.000	0504	221	0530	27.601.000	
Asturias	2.588	0427	203.530.000	0453	2.685	0479	222.195.000	0505	3.175	0531	320.749.000	
Baleares	68	0428	5.722.000	0454	75	0480	6.536.000	0506	87	0532	8.882.000	
Canarias	15	0429	2.374.000	0455	17	0481	2.708.000	0507	19	0533	3.199.000	
Cantabria	57	0430	5.533.000	0456	57	0482	5.813.000	0508	62	0534	6.972.000	
Castilla León	19	0431	1.997.000	0457	20	0483	2.303.000	0509	22	0535	2.764.000	
Castilla La Mancha	179	0432	14.406.000	0458	184	0484	15.660.000	0510	216	0536	22.261.000	
Cataluña	383	0433	32.786.000	0459	395	0485	35.061.000	0511	478	0537	50.246.000	
Ceuta	1.095	0434	109.776.000	0460	1.133	0486	118.221.000	0512	1.369	0538	167.989.000	
Ceuta	0	0435	0	0461	0	0487	0	0513	0	0539	0	
Extremadura	78	0436	7.091.000	0462	78	0488	7.669.000	0514	92	0540	11.087.000	
Galicia	64	0437	7.065.000	0463	65	0489	7.426.000	0515	74	0541	10.534.000	
Madrid	2.474	0438	232.298.000	0464	2.570	0490	253.746.000	0516	3.193	0542	374.643.000	
Mejilla	0	0439	0	0465	0	0491	0	0517	0	0543	0	
Murcia	39	0440	3.623.000	0466	40	0492	3.936.000	0518	50	0544	5.630.000	
Navarra	117	0441	12.143.000	0467	122	0493	13.179.000	0519	158	0545	20.832.000	
La Rioja	165	0442	11.079.000	0468	173	0494	12.116.000	0520	202	0546	17.614.000	
Comunidad Valenciana	1.182	0443	96.637.000	0469	1.224	0495	104.873.000	0521	1.449	0547	146.482.000	
País Vasco	17	0444	2.007.000	0470	17	0496	2.102.000	0522	18	0548	2.514.000	
Total España	8.721	0445	767.709.000	0471	9.044	0497	834.900.000	0523	10.905	0549	1.199.999.000	
Otros países Unión Europea	0	0446	0	0472	0	0498	0	0524	0	0550	0	
Resto	0	0448	0	0474	0	0500	0	0526	0	0552	0	
Total General	8.721	0450	767.709.000	0475	9.044	0501	834.900.000	0527	10.905	0553	1.199.999.000	

(1) Entendido como Importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso



CLASE 8.^a



OK8035189

TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05
(Expresados en miles de euros)

Denominación del Fondo:	TDA IBERCAJA 5, FTA	Situación actual	31/12/2011	Situación cierre anual anterior	31/12/2010	Situación inicial	11/03/2007
Denominación del Compartimiento:	TDA IBERCAJA 5, FTA						
Denominación de la Gestora:	Tributación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.						
Entidad agregada:							
Período:	31/12/2011						

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

Divisa/ Activos Titulizados	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Importe pendiente en euros (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Importe pendiente en euros (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Importe pendiente en euros (1)
Euro	571	8,721	767,711,000	543	767,711,000	543	767,711,000	543	767,711,000
EUR/Dólar	572	0	0	0	0	0	0	0	0
Japón Yen	573	0	0	0	0	0	0	0	0
Reino Unido Libra	574	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros	575	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	576	8,721	767,711,000	543	767,711,000	543	767,711,000	543	767,711,000

(1) Entendido como importe pendiente al importe de principal pendiente de reembolso

Denominación del Fondo:	TDA IBERCAJA 5, FTA	Situación actual	31/12/2011	Situación cierre anual anterior	31/12/2010	Situación inicial	11/03/2007
Denominación del Compartimiento:	0						
Denominación de la Gestora:	Tributación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.						
Entidad agregada:							
Período:	31/12/2011						

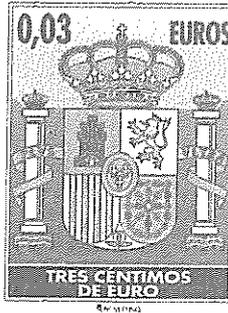
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

Importe pendiente activos titulizados/ Valor garantía	Nº de activos vivos	Importe pendiente						
0%	1100	3,064	1110	134,590,000	1120	2,860	1140	119,260,000
40%	60%	2,453	1111	215,114,000	1121	2,457	1141	221,280,000
60%	80%	2,124	1112	256,233,000	1122	2,467	1142	527,809,000
80%	100%	1,080	1113	161,785,000	1123	1,260	1143	331,651,000
100%	120%	104	1114	0	1124	0	1144	0
120%	140%	115	1115	0	1125	0	1145	0
140%	160%	106	1116	0	1126	0	1146	0
superior al 160%	1107	0	1117	0	1127	0	1147	0
Total	1108	8,721	1118	767,712,000	1128	9,044	1148	200,000,000
Media ponderada (%)				60,44				69,64

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje.



CLASE 8.ª



OK8035190

TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)

S.05.5
Denominación del Fondo: TDA IBERCAJA 5, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:
Período: 31/12/2011

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO D

Rendimiento índice de referencia (1)	Nº de activos	Principal pendiente	Margen ponderado sobre índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)
MBOR	97	1.911.000	1,09	2,7
FRH	695	29.356.000	0,09	3,22
EURBOR	7.921	736.212.000	0,65	2,38
CECA	8	232.000	0,02	4,97
Total	1405	8.721.1415	1425	1435

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURBOR un año, LIBOR...)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la



CLASE 8.ª



OK8035191

TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)

Denominación del Fondo:		TDA IBERCAJA 5, FTA	S.05.5
Denominación del Compartimento:		0	
Denominación de la Gestora:		Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados:		31/12/2011	

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

Tipo de interés nominal	Situación actual 31/12/2011			Situación cierre anual anterior 31/12/2010			Situación inicial 11/05/2007		
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	
Inferior al 1%	1500	0	1521	0	1542	0	1584	0	
1% - 1,49%	1501	0	1522	0	1543	0	1585	0	
1,5% - 1,99%	1502	130	1523	12.411.000	1544	212.000	1586	0	
2% - 2,49%	1503	5.760	1524	548.219.000	1545	4.681	1587	0	
2,5% - 2,99%	1504	2.024	1525	169.533.000	1546	3.354	1588	0	
3% - 3,49%	1505	736	1526	35.544.000	1547	763	1589	0	
3,5% - 3,99%	1506	35	1527	1.475.000	1548	227	1590	204.000	
4% - 4,49%	1507	6	1528	214.000	1549	5	1591	56.311.000	
4,5% - 4,99%	1508	6	1529	189.000	1550	4	1592	416.992.000	
5% - 5,49%	1509	4	1530	127.000	1551	7	1593	637.667.000	
5,5% - 5,99%	1510	0	1531	0	1552	2	1594	84.833.000	
6% - 6,49%	1511	0	1532	0	1553	0	1595	3.304.000	
6,5% - 6,99%	1512	0	1533	0	1554	0	1596	501.000	
7% - 7,49%	1513	0	1534	0	1555	0	1597	135.000	
7,5% - 7,99%	1514	0	1535	0	1556	0	1598	0	
8% - 8,49%	1515	0	1536	0	1557	0	1599	0	
8,5% - 8,99%	1516	0	1537	0	1558	0	1600	53.000	
9% - 9,49%	1517	0	1538	0	1559	0	1601	0	
9,5% - 9,99%	1518	0	1539	0	1560	0	1602	0	
Superior al 10%	1519	0	1540	0	1561	0	1603	0	
Total		8.721	1541	767.712.000	1562	9.044	1604	1.200.000.000	
Tipo de interés medio ponderado de los activos (%)			9542	2,41				1625	
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos (%)			9543	1,54				1626	
						2,03		4,25	



CLASE 8.^a



OK8035192

TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)

		S. 05.5	
Denominación del Fondo:	TDA IBERCAJA 5, FTA		
Denominación del Compartimento:	0		
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.		
Estados agregados:	31/12/2011		

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CÉDIDOS Y PASIVOS

CUADRO P

Conceptación	Situación actual	31/12/2011	Situación cierre anual anterior	31/12/2010	Situación Inicial	11/03/2007
	Porcentaje	CHAE	Porcentaje	CHAE	Porcentaje	CHAE
Diez primeros devoluciones/emisiones con más concentración	2000	0,45	2000	0,47	2000	0,39
(1) Incluye la concentración del sector con mayor concentración	2010	2040	2060	2070	2090	2090
(2) Incluye código CHAE con dos dígitos de agrupación						

Denominación del Fondo:	TDA IBERCAJA 5, FTA	S. 05.5	
Denominación del compartimento:	0		
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.		
Estados agregados:	31/12/2011		
Período de la declaración:	TDA IBERCAJA 5, FTA		
Mercados de cotización de los valores emitidos:			

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO Q

Divisa / Pasivos emitidos por el Fondo	Situación Actual		31/12/2011		Situación Inicial		11/03/2007	
	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa en euros	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa en euros	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa en euros	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa en euros
Euro - EUR [3000]	12.070	785.876.000	3170	12.070	3230	3350	1.207.000.000	
EEUU Dólar - USD [3010]	0	0	3190	0	0	0	0	
Japón Yen - JPY [3020]	0	0	3190	0	0	0	0	
Reino Unido Libre - GBP [3030]	0	0	3200	0	0	0	0	
Otras [3040]	0	0	3210	0	0	0	0	
Total	12.070	785.876.000	3220	12.070	3390	1.207.000.000		



OK8035193

CLASE 8.^a
ESTADO

TDI IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S06

(Expresados en miles de euros)

S.06	
Denominación: TDI IBERCAJA 5, FTA	
Denominación: 0	
Denominación Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados a: 31/12/2011	
Periodo: 31/12/2011	
NOTAS EXPLICATIVAS	
INFORME AUDITOR	



CLASE 8.ª

LA BOLSA DE VALORES



OK8035194

TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

TDA IBERCAJA 5, Fondo de Titulización Hipotecaria, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 11 de mayo de 2007, comenzando el devengo de los derechos de sus activos desde Fecha de Constitución y obligaciones de sus pasivos en la Fecha de Desembolso (17 de mayo de 2007). Actúa como Agente Financiero del Fondo el Instituto de Crédito Oficial (I.C.O.), con funciones de depositaria de los activos del Fondo y Agente de Pagos de sus obligaciones.

El Fondo emitió doce mil setenta (12,070) Bonos de Titulización Hipotecaria por un importe total de la emisión de mil doscientos siete millones de euros (1.207.000.000) distribuidas en cuatro Series.

Los Bonos se agruparán en cinco Clases (A, B, C, D y E), de la siguiente forma:

Clase A: compuesta por 2 series de Bonos

Serie A1: está constituida por 1.500 Bonos que devengan a un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 0.09%.

Serie A2: está constituida por 10.020 Bonos que devengan a un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 0.14%.

Clase B: Serie B: está constituida por 324 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 0.28%

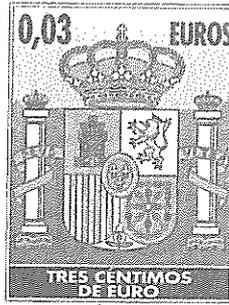
Clase C: Serie C: está constituida por 108 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 0.50%

Serie D: Serie D: está constituida por 48 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 1.98%.

Serie E: Serie E: está constituida por 70 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 3.75%

El Fondo recibió dos préstamos de la entidad emisora:

- Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales: con IBERCAJA por importe de 1.340.016,00 euros, destinado al pago de los gastos iniciales del fondo, recibido en la Fecha de Desembolso (17 de mayo de 2007).



OK8035195

CLASE 8.ª

TDI IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

- Préstamo de Desfase: con IBERCAJA por importe de 4.215.127,92 euros, destinado a cubrir el desfase entre el devengo y cobro de intereses de las Participaciones y Certificados en la primera Fecha de Pago. Se recibió dos días hábiles antes de la primera fecha de pago

El Fondo de Reserva se constituyó el 17 de mayo de 2007, con cargo al importe de la emisión de los Bonos de la Serie E, por un importe de siete millones (7.000.000) de euros.

El Nivel Requerido del Fondo de Reserva será, en cada Fecha de Pago, la menor de las siguientes cantidades:

- Siete millones de euros (7.000.000 €).
- El 1,16% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos de las Series A1, A2, B, C y D.

No obstante, no podrá reducirse el Nivel Requerido del Fondo de Reserva en el caso de que en una Fecha de Pago, concurra alguna de las siguientes circunstancias:

- Que el Fondo de Reserva no hubiera estado en su Nivel Requerido en la Fecha de Pago anterior.
- Que el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y los Certificados no Fallidos con impago superior a 90 días sea mayor al 1% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y de los Certificados no Fallidos.
- Que no hubieran transcurrido tres años desde la Fecha de Constitución del Fondo.

El Nivel Requerido mínimo del Fondo de Reserva no podrá ser inferior al 0,50% del saldo inicial de las Participaciones y Certificados

Así mismo se constituyó un contrato de permuta financiera de intereses o Swap entre el Fondo y el Cedente. Las fechas de liquidación del Swap coincidirán con las Fechas de Pago de los Bonos, determinándose las cantidades a pagar por cada una de las partes conforme a lo establecido en dicho contrato de permuta financiera de intereses o Swap.

Adicionalmente, se constituyó un Contrato de Cap de Tipos de Interés que estará vigente hasta la duodécima (12ª) Fecha de Pago, incluida. Únicamente en la Fecha de Desembolso, y con cargo al Préstamo para Gastos Iniciales, el Fondo abonó una cantidad igual a la comisión estipulada en el Contrato de Cap de Tipos de Interés. En el supuesto de que en alguna fecha de pago el Tipo de Referencia de los Bonos para el Período de Devengo de Intereses en curso exceda del Tipo de Interés máximo estipulado, la Parte B abonará una cantidad conforme a lo establecido en dicho contrato.



CLASE 8.ª
AGENCIACIÓN



OK8035196

TDI IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

El Fondo liquida con las Entidades Emisoras de las Participaciones Hipotecarias con carácter mensual el día 20 de cada mes y tiene fijadas como Fechas de Pago a los bonistas los días 26 de Febrero, 26 de Mayo, 26 de Agosto y 26 de Noviembre de cada año. La primera Fecha de Pago tuvo lugar el 27 de Agosto de 2007.

Durante el ejercicio el Fondo ha abonado los importes correspondientes en concepto de comisiones a terceros, descritos y fijados conforme a los Contratos y a la Escritura de Constitución que rigen el funcionamiento del Fondo. Teniendo en cuenta la evolución de los flujos del Fondo y bajo un supuesto de Tasa de Amortización Anticipada de las Participaciones Hipotecarias del 12%, se prevé que la Sociedad Gestora proceda a la Liquidación Anticipada del Fondo con fecha 26/05/2021, conforme a lo estipulado en la Escritura de Constitución del Fondo y en el Folleto de emisión del mismo.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>. El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

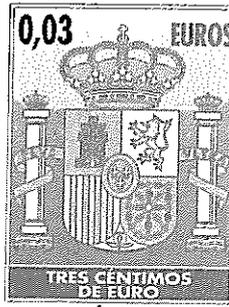
- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde la constitución la sociedad gestora, por cuenta del Fondo contrató una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por el de los bonos más un Spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para reprecificar activos y pasivos, así como las distintas fechas de reprecificación.

- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.



OK8035197

CLASE 8.ª

ESTADO

TDI IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que solo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, préstamos subordinados, etc., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la Nota 7 y 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en las notas 6 y 8 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2011 y 2010. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

Riesgo de crédito

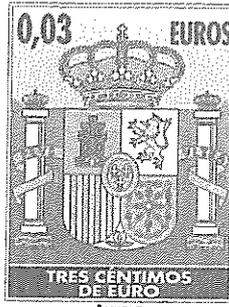
El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al fondo no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo gestionado por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. y recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

Adicionalmente, el Fondo puede tener contratado permutas financieras y opciones sobre tipos de interés con la entidad cedente o un tercero independiente, así como líneas de liquidez. Estas operaciones también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del swap no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras españolas o grupos financieros internacionales y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.



CLASE 8.ª



OK8035198

TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

Por este motivo, el Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

En el período comprendido entre el 31 de diciembre de 2011 y la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se ha producido ningún acontecimiento que afecte significativamente al Fondo.

TDA IBERCAJA 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

INFORMACION SOBRE EL FONDO a 31 de diciembre de 2011

I. CARTERA DE PRÉSTAMOS TITULIZADOS

1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento:	767.090.000
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro:	767.711.000
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:	430.785.000
4. Vida residual (meses):	249
5. Tasa de amortización anticipada (Epígrafe final (I))	
6. Porcentaje de impagado entre 3 y 6 meses:	1,85%
7. Porcentaje de impagado entre 7 y 17 meses:	0,40%
8. Porcentaje de fallidos [1]:	0,46%
9. Saldo de fallidos (sin impagos, en euros)	1.845.000
10. Tipo medio cartera:	2,41%
11. Nivel de Impagado [2]:	0,62%

II. BONOS

1. Saldo vivo de Bonos por Serie:	TOTAL	UNITARIO
a) ES0377967007	74.198.000	49.000
b) ES0377967015	656.678.000	66.000
c) ES0377967023	32.400.000	100.000
d) ES0377967031	10.800.000	100.000
e) ES0377967049	4.800.000	100.000
f) ES0377967056	7.000.000	100.000

3. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:	
a) ES0377967007	49,00%



CLASE 8.ª



OK8035199

TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

b) ES0377967015	66,00%	
c) ES0377967023	100,00%	
d) ES0377967031	100,00%	
e) ES0377967049	100,00%	
f) ES0377967056	100,00%	
4. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):	0,00	
5. Intereses devengados no pagados:	1.199.000	
6. Intereses impagados:	0,00	
7. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2011):		
a) ES0377967007	1,564%	
b) ES0377967015	1,614%	
c) ES0377967023	1,754%	
d) ES0377967031	1,974%	
e) ES0377967049	3,454%	
f) ES0377967056	5,224%	
8. Pagos del periodo		
	<u>Amortización de principal</u>	<u>Intereses</u>
a) ES0377967007	12.393.000	1.126.000
b) ES0377967015	56.457.000	9.916.000
c) ES0377967023	0	514.000
d) ES0377967031	0	195.000
e) ES0377967049	0	159.000
f) ES0377967056	0	359.000

III. LIQUIDEZ

1. Saldo de la cuenta de Tesorería:	0
2. Saldo de la cuenta de Reinversión:	19.791.857



OK8035200

CLASE 8.^a
ESTADO

TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS

Importe pendiente de reembolso de préstamos:

1. Préstamo subordinado:	134.000
2. Préstamo de Desfase	410.000

V. PAGOS DEL PERIODO

1. Comisiones Variables Pagadas 2011	2.024.000
--------------------------------------	-----------

VI. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN

1. Gastos producidos 2011	125.000
2. Variación 2011	-7,41%

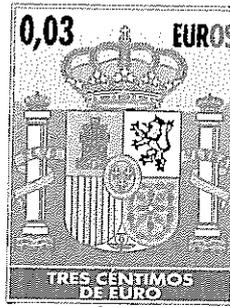
VII. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN

1. BONOS:

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
ES0377967007	SERIE A1	MDY	Aa1 sf	Aaa sf
ES0377967007	SERIE A1	SYP	AA+ sf	AAA sf
ES0377967015	SERIE A2	MDY	Aa1 sf	Aaa sf
ES0377967015	SERIE A2	SYP	AA+ sf	AAA sf
ES0377967023	SERIE B	MDY	A1 sf	A1 sf
ES0377967023	SERIE B	SYP	A sf	A sf
ES0377967031	SERIE C	MDY	Baa2 sf	Baa2 sf
ES0377967031	SERIE C	SYP	BBB- sf	BBB- sf
ES0377967049	SERIE D	MDY	Ba1 sf	Ba1 sf
ES0377967049	SERIE D	SYP	BB sf	BB sf
ES0377967056	SERIE E	SYP	D sf	CCC- sf



CLASE 8.ª



OK8035201

TDI IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

VIII. RELACIÓN CARTERA-BONOS

<u>A) CARTERA</u>			<u>B) BONOS</u>	
Saldo Nominal		SERIE A1		74.198.000
Pendiente de Cobro No Fallido*:	765.713.000,00	SERIE A2		656.678.000
Saldo Nominal		SERIE B		32.400.000
Pendiente de Cobro Fallido*:	1.998.000,00	SERIE C		10.800.000
		SERIE D		4.800.000
TOTAL:	767.711.000,00	TOTAL:		778.876.000,00

* Fallido: Según criterio tal y como informa el Folleto

[1] Se consideran Certificados de Transmisión Hipotecarias y Participaciones Hipotecarias Fallidos aquellos cuyo préstamo tiene un retraso en el pago igual o superior a 17 meses, o que haya sido declarado fallido de acuerdo con el Administrador o por el cual se haya presentado demanda judicial o haya sido considerado fallido conforme a la definición de la Circular 4/2004 del Banco de España. El porcentaje está calculado sobre el saldo pendiente de vencimiento más el saldo impagado a 31 de diciembre.

[2] Importe de principal de los Certificados de Transmisión Hipotecarias y Participaciones Hipotecarias impagados durante el periodo de tiempo comprendido entre el cuarto y el decimoséptimo mes respecto al Saldo Nominal Pendiente de los Certificados de Transmisión Hipotecarias y Participaciones Hipotecarias.



OK8035202

CLASE 8.^a
CONSEJO REGULADOR

TDI IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada

Fecha	Mensual anualizada		Trimestral anualizada		Semestral anualizada		Anual	
	%	entre	%	entre	%	periodos	%	entre
05-07	9,04%							
06-07	8,68%	-4,10%						
07-07	7,77%	-11,68%	8,52%					
08-07	5,73%	-35,54%	7,43%	-14,74%				
09-07	7,26%	20,96%	6,93%	-7,24%				
10-07	8,54%	15,01%	7,16%	3,32%	7,83%			
11-07	8,39%	-1,69%	8,05%	10,95%	7,71%	-1,57%		
12-07	8,58%	2,18%	8,49%	5,19%	7,68%	-0,38%		
01-08	8,86%	3,14%	8,59%	1,25%	7,85%	2,18%		
02-08	6,87%	-29,01%	8,09%	-6,21%	8,04%	2,34%		
03-08	7,92%	13,31%	7,87%	-2,80%	8,15%	1,36%		
04-08	8,58%	7,68%	7,77%	-1,23%	8,16%	0,08%	7,94%	
05-08	6,19%	-38,55%	7,56%	-2,90%	7,80%	-4,62%	7,70%	-3,10%
06-08	5,92%	-4,56%	6,89%	-9,60%	7,36%	-5,96%	7,47%	-3,09%
07-08	6,44%	7,89%	6,17%	-11,71%	6,95%	-5,82%	7,36%	-1,54%
08-08	4,91%	-31,20%	5,75%	-7,40%	6,63%	-4,82%	7,29%	-0,85%
09-08	5,47%	10,35%	5,60%	-2,68%	6,23%	-6,55%	7,15%	-2,00%
10-08	7,97%	31,34%	6,11%	8,42%	6,12%	-1,77%	7,10%	-0,70%
11-08	4,49%	-77,74%	5,97%	-2,26%	5,84%	-4,79%	6,78%	-4,70%
12-08	9,53%	52,92%	7,33%	18,52%	6,44%	9,36%	6,86%	1,08%
01-09	7,69%	-23,93%	7,24%	-1,33%	6,65%	3,11%	6,75%	-1,51%
02-09	5,69%	-35,20%	7,63%	5,18%	6,78%	1,93%	6,66%	-1,44%
03-09	5,96%	4,62%	6,44%	-18,60%	6,86%	1,20%	6,50%	-2,51%
04-09	6,12%	2,62%	5,91%	-8,92%	6,55%	-4,71%	6,29%	-3,29%
05-09	5,86%	-4,48%	5,97%	0,95%	6,78%	3,35%	6,26%	-0,44%
06-09	7,76%	24,52%	6,56%	9,13%	6,47%	-4,72%	6,41%	2,34%
07-09	6,01%	-29,19%	6,53%	-0,54%	6,19%	-4,57%	6,38%	-0,56%
08-09	3,19%	-88,27%	5,66%	-15,33%	5,70%	-6,96%	6,24%	-2,12%
09-09	6,37%	49,93%	5,18%	-9,19%	5,85%	1,12%	6,32%	1,15%
10-09	5,41%	-17,84%	4,96%	-4,10%	5,74%	-2,06%	6,10%	-3,52%
11-09	4,52%	-19,64%	5,42%	8,14%	5,62%	-4,00%	6,11%	0,09%
12-09	8,49%	46,73%	6,13%	11,53%	5,63%	2,00%	6,01%	-1,67%
01-10	4,71%	-80,10%	5,91%	-3,80%	5,41%	-3,98%	5,76%	-4,32%



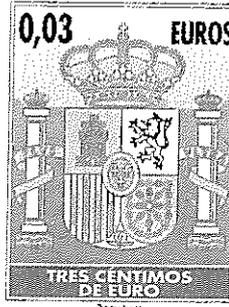
OK8035203

CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS DE DEUDA

TDI IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

02-10	4,36%	-8,09%	5,86%	-0,82%	5,61%	3,52%	5,65%	-1,93%
03-10	5,06%	13,89%	4,69%	-24,76%	5,39%	-4,07%	5,57%	-1,36%
04-10	3,77%	-34,30%	4,38%	-7,09%	5,12%	-5,18%	5,38%	-3,55%
05-10	4,03%	6,48%	4,27%	-2,56%	5,05%	-1,55%	5,23%	-2,87%
06-10	3,14%	-28,31%	3,64%	-17,58%	4,15%	-21,72%	4,85%	-7,90%
07-10	4,63%	32,16%	3,92%	7,27%	4,13%	-0,37%	4,73%	-2,48%
08-10	3,72%	-24,40%	3,82%	-2,68%	4,02%	-2,64%	4,78%	1,02%
09-10	1,78%	-108,82%	3,38%	-13,08%	3,49%	-15,42%	4,41%	-8,46%
10-10	3,72%	52,08%	3,07%	-10,08%	3,48%	-0,27%	4,27%	-3,25%
11-10	3,34%	-11,24%	2,94%	-4,36%	3,36%	-3,41%	4,17%	-2,29%
12-10	10,81%	69,07%	5,99%	50,92%	4,66%	27,80%	4,35%	4,09%
01-11	4,44%	-143,68%	6,23%	3,89%	4,63%	-0,69%	4,33%	-0,54%
02-11	1,90%	-133,16%	5,78%	-7,77%	4,34%	-6,63%	4,13%	-4,72%
03-11	3,27%	41,84%	3,20%	-80,74%	4,59%	5,40%	3,99%	-3,65%
04-11	2,86%	-14,30%	2,67%	-19,82%	4,45%	-2,99%	3,91%	-1,82%
05-11	3,21%	10,93%	3,10%	14,01%	4,44%	-0,38%	3,85%	-1,89%
06-11	3,77%	14,84%	3,27%	5,07%	3,22%	-37,88%	3,90%	1,37%
07-11	3,80%	0,61%	3,58%	8,66%	3,11%	-3,54%	3,83%	-1,81%
08-11	3,01%	-26,09%	3,52%	-1,86%	3,29%	5,60%	3,78%	-1,45%
09-11	2,75%	-9,55%	3,18%	-10,68%	3,21%	-2,66%	3,86%	2,16%
10-11	3,60%	23,56%	3,11%	-2,22%	3,33%	3,65%	3,85%	-0,19%
11-11	3,89%	7,59%	3,40%	8,59%	3,44%	3,25%	3,90%	1,18%
12-11	7,60%	48,81%	5,02%	32,33%	4,08%	15,65%	3,60%	-8,26%



OK6693490

CLASE 8.^a

TRES CÉNTIMOS DE EURO

TD A IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2011**

Reunidos los Administradores de Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., como sociedad gestora de TDA Ibercaja 5, Fondo de Titulización de Activos, en fecha 27 de marzo de 2012, y en cumplimiento de la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización, del artículo 37 del Código de Comercio y demás normativa aplicable, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2011 de dicho Fondo, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

- Balance de situación al 31 de diciembre de 2011, y Cuenta de pérdidas y ganancias, Estado de flujos de efectivo y Estado de ingresos y gastos reconocidos, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011.
- Memoria del ejercicio 2011.
- Informe de gestión del ejercicio 2011.

<u>Ejemplar</u>	<u>Documento</u>	<u>Número de folios en papel timbrado</u>
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0K8035127 al 0K8035193 Del 0K8035194 al 0K8035203

Firmantes

D. Teófilo Jiménez Fuentes en representación de EBN Banco de Negocios, S.A. Presidente

D. Vicente Palacios Martínez en representación de Caja de Ahorros Municipal de Burgos

D. Francisco Jesús Cepeda González en representación de Banco Castilla La Mancha

Dña. Raquel Martínez Cabañero

D. Rafael Morales-Arce Serrano

D. Rafael Garcés Beramendi

D. Juan Luis Sabater Navarro en representación de Banco CAM, S.A.U.

D. Arturo Miranda Martín en representación de Aldermanbury Investments Limited

D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana
Secretario del Consejo